

ISSN: 0213-2060

LA FRONTERA DE LOS MALHECHORES: BANDIDOS, LINAJES Y VILLAS ENTRE ÁLAVA, GUIPÚZCOA Y NAVARRA DURANTE LA BAJA EDAD MEDIA¹

*The Brigand's Frontier: Bandits, Lineages and Towns between Álava,
Guipúzcoa and Navarra in the Late Middle Ages*

José Ramón DÍAZ DE DURANA ORTIZ DE URBINA*

Jon Andoni FERNÁNDEZ DE LARREA ROJAS

*Departamento de Historia Medieval, Moderna y de América. Facultad de Filología y Geografía e Historia.
Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea. Paseo de la Universidad, n.º 5. E-01006 VITORIA-
GASTEIZ (ÁLAVA). C. e.: hmpdiorj@vh.ehu.es*

BIBLID [0213-2060(2005)23;171-205]

RESUMEN: El objetivo de este trabajo es el estudio del espacio fronterizo entre Álava, Guipúzcoa y Navarra en los siglos finales de la Edad Media. En particular a través del análisis del bandidaje, de las sucesivas reorganizaciones del espacio fronterizo, la presión de los linajes sobre el campesinado y los enfrentamientos internobiliarios.

Palabras clave: Frontera. Bandidaje. Nobleza. Álava. Guipúzcoa. Navarra.

ABSTRACT: The aim of this article is to analyze the border between Álava, Guipúzcoa and Navarra during the last centuries of the Middle Ages through the analysis of banditry, the process of consolidation of the frontier area, the pressure exerted by the nobility on the local peasantry and the study of the conflicts that divided the different noble lineages of this region.

Keywords: Frontier. Brigandage. Nobility. Álava. Guipúzcoa. Navarra.

¹ Este trabajo es fruto del proyecto de investigación *De la lucha de bandos a la hidalguía universal: transformaciones sociales, políticas e ideológicas en el País Vasco (ss. XIV y XV)*, financiado por el MEC, Ref. HUM2004-01444.

SUMARIO: 0 Introducción. 1 La delimitación de la frontera durante el siglo XIII. 2 Los malhechores de la frontera: bandidaje y violencia (1290-1350). 3 Vasallos y mercenarios al servicio del rey de Navarra (1350-1400). 4 El recrudecimiento de la guerra privada (1400-1450). 5 La desactivación de la *frontera de los malhechores* (1450-1521). 6 Conclusiones.

0 INTRODUCCIÓN

*Mila vrte ygarota
Via vere videan.
Guipuzcoarroc sartu dira
Gazteluco echean,
Nafarroquin batu dira
Beotibarren pelean
(Cantar de Beotíbar)²*

El estudio de la frontera y, en particular, sobre la dinámica línea divisoria que separó el espacio controlado por los reinos cristianos del dominado por los musulmanes hasta la conquista del reino nazarí de Granada en 1492, es uno de los temas ineludibles del medievalismo peninsular³. Ahora bien, hubo otras fronteras: aquéllas que delimitaban el territorio de los distintos reinos hispanos. Este trabajo pretende acercarse a una de ellas: la que separaba Álava y Guipúzcoa de Navarra, a la que las autoridades del reino pirenaico, desde principios del siglo XIV, denominaron la *frontera de los malhechores*⁴. Esta frontera, durante el siglo XX, suscitó el interés de distintos

² MICHELENA, Luis. *Textos arcaicos vascos*. San Sebastián, 1990, p. 66-69. Traducción: Pasados mil años/ el agua (sigue) en su camino./ Los guipuzcoanos han entrado/ en la casa de Gaztelu,/ con los navarros se han topado/ en el combate de Beotíbar.

³ Las referencias bibliográficas sobre la frontera son muy abundantes. Algunas aportaciones de la última década que, además, en algunos casos, se ocupan del estado de la cuestión, pueden encontrarse en las siguientes publicaciones: *Las sociedades de frontera en la España medieval: Sesiones de Trabajo. II Seminario de Historia Medieval*. Zaragoza, 1993; BARROS, Carlos. “La frontera medieval entre Galicia y Portugal”. *Medievalismo*, 1994, vol. 4, pp. 27-39; GUINOT, Enric. *Els límits del regne: el procés de formació territorial del País Valencià medieval (1238-1500)*. València, 1995. AYALA, Carlos de, BURESI, Pascal y JOSSERAND, Philippe (eds.). *Identidad y representación de la frontera en la España medieval (siglos XI-XIV)*. Madrid, 2001; TORRÓ, Josep. “Viure del botí. La frontera medieval com a parany historiogràfic”. *Recerques*, 2001, vol. 43, pp. 5-32; RUIZ GÓMEZ, Francisco. *Los orígenes de las Órdenes Militares y la repoblación de los territorios de la Mancha (1150-1250)*. Madrid, 2003; MONSALVO, José María. “Frontera pionera, monarquía en expansión y formación de los concejos de villa y tierra. Relaciones de poder en el realengo concejil entre el Duero y el Tajo (c 1072-c 1222)”. *Arqueología y territorio medieval*, 2003, vol. 10.2, pp. 45-126 y MARTINS, Rui Cunha. “La frontera medieval Hispano-Portuguesa (El punto de vista de la guerra)”. En *La guerra en la Historia. Décimas Jornadas de Estudios Históricos organizadas por el Departamento de Historia Medieval, Moderna y Contemporánea*. Salamanca, 1999, pp. 95-113.

⁴ LEROY, Béatrice. “Une bastide frontière navarraise du XIV^e siècle: Echarri Aranaz”. *Annales du Midi*, 1974, vol. 86, n.º 117, pp. 153-163, especialmente p. 162: “como una bastida sea en la tierra de Araynas en la frontera de los malhechores”.

estudiosos cuyos trabajos se centraron sobre todo en la narración de los hechos violentos acaecidos en ella y en los aspectos jurídicos y político administrativos⁵. Aprovechando los resultados obtenidos en esas aproximaciones, pretendemos progresar en el conocimiento de los aspectos sociales del problema mediante del análisis, entre otras, de cuestiones como la reorganización del espacio fronterizo, la presión de los linajes sobre el campesinado o los enfrentamientos internobiliarios. Todo ello en un amplio periodo cronológico que se inicia a partir de la definitiva incorporación de las tierras alavesas y guipuzcoanas al reino de Castilla en 1200 y concluye con la definitiva conquista del viejo reino de Navarra en 1521. Un tiempo durante el cual la importancia estratégica de la frontera entre ambos reinos sufrirá profundas transformaciones.

Disponemos para ello de un bloque de información relativamente abundante pero desigualmente repartida. El grueso de la documentación procede de los fondos de la sección de Comptos del Archivo General de Navarra. Estos textos, por un lado, iluminan con exquisita profusión de detalles sobre el bandidaje fronterizo que ejercen los *malfechors* alaveses y guipuzcoanos en tierras de las merindades de Pamplona –igualmente llamada de las Montañas– y Estella y sobre la represión que del mismo realizan las autoridades navarras. Pero también, por otra parte, ilustran acerca de otras cuestiones como son la extensión de la red clientelar de la monarquía pamplo-nesa sobre la nobleza alavesa y guipuzcoana o las migraciones temporales de artesanos y transportistas guipuzcoanos al territorio del viejo reino⁶. Respecto al lado castellano de la frontera, en los últimos años se ha realizado un notable esfuerzo de recuperación de textos y documentos referidos a los territorios alavés y guipuzcoano hasta el momento dispersos en distintos archivos nacionales, provinciales y locales⁷.

⁵ Los trabajos pioneros fueron los de CAMPION, Arturo. “La frontera de los malhechors: el bando-lerismo de 1261 a 1332, la ‘facienda’ de Beotibar, la toma de Hernani”. *Boletín de la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de Navarra*, 1911, t. II, pp. 67-75; “Gacetilla de la Historia de Nabarra, Crónica negra”. En *Euskariana*. Pamplona, 1915, 5ª serie, vol. III, pp. 241-423; “Gacetilla de la Historia de Nabarra. Segunda Crónica Negra (Bandolerismo; criminalidad; guerras fronterizas, concejiles y de linajes). De 1331 a 1341. Bandolerismo y criminalidad”. En *Obras completas “Mosaico histórico II”*. Pamplona, 1983, t. VI, pp. 203-286; “Gacetilla política del reinado de D.^a Juana II y su esposo D. Felipe III el Noble”. En *Obras completas “Mosaico histórico II”*. Pamplona, 1983, t. VI, pp. 315-345; “Guerras fronterizas, concejiles y de linaje”. En *Obras completas “Mosaico histórico II”*. Pamplona, 1983, t. VI, pp. 286-312, que han sido continuados por CIERBIDE, Ricardo. “Conflictos fronterizos entre Navarra, Guipúzcoa y Álava en el siglo XIV”. En *Vitoria en la Edad Media. Congreso de Estudios Históricos*. Vitoria-Gasteiz, 1982, pp. 449-470 y ORELLA, José Luis de (ed.). *Guipúzcoa y el reino de Navarra en los siglos XIII y XV: Relaciones, intereses y delimitación de la frontera*. San Sebastián, 1987.

⁶ Los fondos se hallan en el Archivo General de Navarra. Sección Comptos. Registros, Documentos y Papeles Suetos. Las referencias concretas en las notas correspondientes. Una parte de los fondos de Comptos ha sido publicada en la *Colección de Fuentes Documentales Medievales del País Vasco* de la Sociedad de Estudios Vascos/Eusko Ikaskuntza y en la colección *Acta Vectigalia Regni Navarrae* del Gobierno de Navarra.

⁷ Documentación publicada sobre las villas guipuzcoanas de la frontera: CRESPO, Miguel Ángel; CRUZ MUNDET; José Ramón y GÓMEZ LAGO, José Manuel. *Colección Documental del Archivo Municipal*

Este segundo grupo de informaciones, esencialmente de naturaleza judicial y municipal, permitirá completar nuestro enfoque más allá de la reiteración de actos violentos que en muchas ocasiones se desprende de la documentación navarra. Estas fuentes se complementan con las informaciones que nos proporciona Lope García de Salazar en su *Libro de las buenas andanças e fortunas* sobre los linajes de la frontera⁸.

1 LA DELIMITACIÓN DE LA FRONTERA DURANTE EL SIGLO XIII

La frontera de los malhechores empezó a gestarse a partir de la conquista castellana del Duranguesado, de Álava y de Guipúzcoa en 1199-1200⁹. En el lado castellano, la

de Rentería. Tomo I (1237-1470). San Sebastián, 1991. CRESPO, Miguel Ángel; CRUZ MUNDET, José Ramón y GÓMEZ LAGO, José Manuel. *Colección Documental del Archivo Municipal de Rentería. Tomo II (1470-1500)*. San Sebastián, 1997. DÍEZ DE SALAZAR, Luis Miguel. *Colección diplomática del concejo de Segura (Guipúzcoa) (1290-1500). Tomo I. (1292-1400)*. San Sebastián, 1985. DÍEZ DE SALAZAR, Luis Miguel. *Colección diplomática del concejo de Segura (Guipúzcoa) (1290-1500). Tomo II (1401-1450)*. San Sebastián, 1993. LARRAÑAGA, Miguel y TAPIA, Izaskun. *Colección Documental del Archivo Municipal de Hondarribia. Tomo I (1186-1479)*. San Sebastián, 1993. LEMA, José Ángel; FERNÁNDEZ DE LARREA, Jon Andoni; GARCÍA FERNÁNDEZ, Ernesto; MUNITA, José Antonio y DÍAZ DE DURANA, José Ramón. *Los señores de la guerra y de la tierra: nuevos textos para el estudio de los Parientes Mayores guipuzcoanos (1265-1548)*. San Sebastián, 2000. LEMA, José Ángel; FERNÁNDEZ DE LARREA, Jon Andoni; GARCÍA FERNÁNDEZ, Ernesto; LARRAÑAGA, Miguel; MUNITA, José Antonio y DÍAZ DE DURANA, José Ramón. *El triunfo de las élites urbanas guipuzcoanas: nuevos textos para el estudio del gobierno de las villas y de la Provincia (1412-1539)*. San Sebastián, 2002. LEMA, José Ángel y TAPIA, Izaskun. *Colección Diplomática del Archivo Municipal de Tolosa. Tomo II (1420-1499)*. San Sebastián, 1996. MARTÍNEZ DÍEZ, Gonzalo; GONZÁLEZ DÍEZ, Emiliano y MARTÍNEZ LLORENTE, Félix. *Colección de Documentos Medievales de las Villas Guipuzcoanas 1. (1200-1369)*. San Sebastián, 1991. MARTÍNEZ DÍEZ, Gonzalo; GONZÁLEZ DÍEZ, Emiliano y MARTÍNEZ LLORENTE, Félix. *Colección de Documentos Medievales de las Villas Guipuzcoanas 2. (1370-1397)*. San Sebastián, 1996. ROLDÁN, José María. *Colección Diplomática del Archivo Municipal de Tolosa. Tomo I. (1256-1407)*. San Sebastián, 1991. ROLDÁN, José María. *Colección Documental del Archivo Municipal de Hondarribia. Tomo II (1480-1498)*. San Sebastián, 1995. Documentación sobre las tierras alavesas de la frontera: INURRIETA, Esperanza. *Colección Diplomática del Archivo Municipal de Salvatierra (1256-1400)*. San Sebastián, 1989. POZUELO, Felipe. *Documentación de la cuadrilla de Campezo: Araia, Maeztu, Bernedo, Campezo, Lagran y Valle de Arana (1256-1515)*. San Sebastián, 1998. POZUELO, Felipe. *Documentación Municipal de la Cuadrilla de Salvatierra: Municipios de Aspárrena y Zaldundo (1332-1520)*. San Sebastián, 2001. GOICOLEA, Francisco Javier. *Archivo Municipal de Salvatierra-Agurain. Tomo II (1401-1450)*. San Sebastián, 1998. GOICOLEA, Francisco Javier. *Archivo Municipal de Salvatierra-Agurain. Tomo III (1451-1500)*. San Sebastián, 2002. GOICOLEA, Francisco Javier; VILLANUEVA, Eider; LEMA, José Ángel; FERNÁNDEZ DE LARREA, Jon Andoni; MUNITA, José Antonio y DÍAZ DE DURANA, José Ramón. *Honra de hidalgos, yugo de labradores: nuevos textos para el estudio de la sociedad rural alavesa (1332-1521)*. Bilbao, 2005.

⁸ VILLACORTA, Consuelo. *Edición crítica del Libro de las buenas andanças e fortunas que fizo Lope García de Salazar (Títulos de los Libros XIII, XVIII, XX, XXI, XXIV y XXV)*. Bilbao, 2005.

⁹ Los últimos trabajos sobre este asunto, donde el lector puede encontrar el estado de la cuestión y las últimas aportaciones, se hallan en el monográfico que la RIEV dedicó al tema, en particular los artículos de FERNÁNDEZ DE LARREA, Jon Andoni. "La conquista castellana de Álava, Guipúzcoa y el Duranguesado (1199-1200)". *Revista Internacional de los Estudios Vascos*, 2000, vol. 45-2, pp. 425-438, y de FORTÚN PÉREZ DE CIRIZA, Luis Javier. "La quiebra de la soberanía navarra en Álava, Guipúzcoa y el Duranguesado (1199-1200)". *Revista Internacional de los Estudios Vascos*, 2000, vol. 45-2, pp. 439-494.

nueva organización del espacio fronterizo se inició tempranamente, en paralelo a la de la costa. Alfonso VIII, en 1203, concedió el fuero de San Sebastián a Fuenterrabía, creando un nuevo concejo en este rincón oriental guipuzcoano¹⁰. Unos años más tarde, aunque en fecha desconocida, el propio rey, creará otro concejo en el valle de Oyarzun que se regirá también por el fuero de la primera villa guipuzcoana¹¹.

Ahora bien, las actuaciones más relevantes en cuanto a la organización de la frontera con el reino navarro se desarrollan durante la segunda mitad del siglo XIII. Esta actuación se concretó en la concesión por Alfonso X el Sabio de varios fueros a poblaciones ya existentes ubicadas en la frontera durante el año 1256. De norte a sur, estas fueron las siguientes: Tolosa y Segura, en territorio guipuzcoano, y Salvatierra, Contrasta y Santa Cruz de Campezo, en tierras alavesas. Más tarde, en 1268, dará fuero a Villafranca de Ordizia¹². Resulta evidente la voluntad política del monarca de ordenar de nuevo, en función de la frontera, los espacios y las gentes que los habitaban. Una nueva ordenación que pretendía consolidar la línea divisoria entre los reinos, concentrando a las gentes en núcleos amurallados desde los que se garantizaba la seguridad de los habitantes del entorno y la defensa del territorio, al tiempo que se organizaba la vida social, económica, jurídica y política de esos espacios fronterizos.

Finalmente, junto a esta red de villas, la frontera castellana se apoyó sobre algunos castillos: los de Beloaga –entre San Sebastián y Fuenterrabía– y Mendikute –en las proximidades de Tolosa–. Todo parece indicar, pese a que apenas tenemos noticias documentales y son muy parcas las arqueológicas, que ya existían en torno a 1200, aunque su importancia –medida en términos de control del espacio fronterizo– nunca fue excesiva: Mendikute, por ejemplo, se abandonó durante el siglo XIV¹³.

¹⁰ MARTÍNEZ DÍEZ, Gonzalo. “Las villas marítimas castellanas: origen y régimen jurídico”. En *El Fuero de Laredo en el Octavo Centenario de su concesión*. Santander, 2001, pp. 45-86, especialmente p. 67. La concesión de fuero a las gentes de Fuenterrabía, como se ha señalado desde los estudios de Julio González, hay que enmarcarla en la política de Alfonso VIII en torno al control de ese espacio estratégico no sólo desde el punto de vista comercial. “La idoneidad del puerto de Hondarribia para el comercio y la política navarra continuarán poniéndose de manifiesto en los años siguientes, como en 1245 con el acuerdo establecido entre los mercaderes del viejo reino y la villa para que esta ampare a los primeros” mientras durasen las treguas entre Castilla y Navarra. BARRENA Elena y MARÍN, José Antonio. *Historia de las vías de comunicación en Gipúzkoa. 1. Antigüedad y Medioevo*. San Sebastián, 1991, p. 122. MARTÍNEZ DÍEZ, Gonzalo; GONZÁLEZ DÍEZ, Emiliano y MARTÍNEZ LLORENTE, Félix. *Colección de Documentos medievales*, t. I, p. 29.

¹¹ MARTÍNEZ DÍEZ, Gonzalo; GONZÁLEZ DÍEZ, Emiliano y MARTÍNEZ LLORENTE, Félix. *Colección de Documentos medievales*, t. I, p. 24. MARTÍNEZ DÍEZ, Gonzalo; “Las villas marítimas castellanas”, p. 67.

¹² Ese año, se produjo la segunda ampliación del espacio de la villa de Vitoria y se concedió fuero a la villa de Corres, pero consideramos que no está estrictamente relacionada con la nueva organización del espacio en torno a la frontera, aunque las decisiones se tomaron en paralelo a las anteriores. Todas las villas recibieron el fuero de Vitoria, salvo Santa Cruz de Campezo, que recibió el de Logroño.

¹³ RAMOS, Mikel. “La frontera occidental del reino de Navarra en 1200: la perspectiva arqueológica”. *Revista Internacional de los Estudios Vascos*, 2000, vol. 45-2, pp. 495-538, donde el lector podrá encontrar la síntesis más reciente sobre estos castillos.



Mapa 1.—La frontera entre los reinos en torno a 1400.

En el lado navarro, durante el siglo XIII, no se observa un esfuerzo similar al castellano en la ordenación del territorio fronterizo. La defensa de este espacio estaba asignada a un grupo de castillos que, de norte a sur, eran los siguientes: Gorriti, Ausa¹⁴, Ataun¹⁵, Irurita y Orzorroz, a los que hay que añadir una torre de madera

¹⁴ Localizado en el actual término de Ausa-Gaztelu en Zaldibia (Guipúzcoa).

¹⁵ Correspondería al actual yacimiento de Jentilbaratza en la localidad guipuzcoana de Ataun.

en Leiza¹⁶, todos ellos frente a Guipúzcoa, y Artajo, en Améscoa, y las cuevas de Lana frente a Álava. Todos ellos están documentados como fortalezas navarras en la primera mitad del siglo XIII. En algunos casos, las tempranas menciones documentales nos animan a asegurar su existencia antes de 1200 –Irurita y Gorriti– mientras que, en otros –Ataun–, está atestiguada arqueológicamente desde el siglo anterior¹⁷. Con todo, si hemos apuntado la aparente debilidad de los castillos del lado castellano de la frontera, para las fortalezas del lado navarro podemos ir más allá y realizar una estimación de los efectivos teóricos que debían constituir su guarnición en función de las rentas asignadas por la monarquía según los comptos de 1259 y 1266, primeros registros de cuentas de la administración navarra conservados. Los castillos de Ausa y Ataun debían de defenderse conjuntamente con 20 hombres, Orzórroz no necesitaría más de 8 soldados para su guarda, los de Gorriti e Irurita estarían defendidos por 10 hombres cada uno –Artajo presumiblemente también–, mientras que las cuevas de Lana dispondrían de tan solo 6 soldados¹⁸. Estas reducidas guarniciones ordinarias se solían suplementar en periodos de crisis con refuerzos de alguna que otra decena más de combatientes. Es evidente que la defensa estática de la frontera estaba encomendada en ambos reinos a fuerzas insuficientes.

En paralelo a esta inicial ordenación del espacio y de las gentes a uno y otro lado de la frontera entre ambos reinos, encontramos las primeras manifestaciones del fenómeno que determinará el devenir de la frontera hasta el punto de darle nombre. Nos referimos al problema del bandidaje fronterizo. El primer texto referente a los efectos del bandolerismo es de 1261¹⁹. En ese año, representantes de Álava, Guipúzcoa y Navarra, se reunieron para evaluar los daños que las gentes de la frontera habían recibido de sus vecinos. De forma paradójica, en esta ocasión, se han conservado en exclusiva las quejas presentadas por guipuzcoanos y alaveses que, sin embargo, desde finales del siglo XIII aparecen sistemáticamente como los agresores. El documento, aunque breve, nos anticipa claramente la naturaleza de las depredaciones fronterizas: el grueso de los delitos lo constituye el robo de ganado –mayoritariamente

¹⁶ En 1347 esta torre se reedificó completamente en piedra. MARTINENA, Juan José. *Castillos reales de Navarra (siglos XIII al XVI)*. Pamplona, 1994, p. 76.

¹⁷ RAMOS, Mikel. “La frontera occidental del reino de Navarra”, p. 514.

¹⁸ La evaluación de los efectivos de las guarniciones se realiza según los siguientes cálculos: cuando se refuerzan las guarniciones con nuevas tropas, además de su retención habitual (es decir, la suma que cada año recibe el alcaide del castillo para el sostenimiento de su guarnición), éstas son pagadas mediante un baremo de 20 sueldos y 5 cahíces de trigo anuales por cada hombre. Los pagos de la retención anual de los castillos son múltiplos de dicha suma, con lo cual, efectuada la división, obtenemos los efectivos teóricos que debían defender cada uno de los castillos. Las sumas suplementarias proceden de Archivo General de Navarra, Comptos, Registro 20, fols. 47v. a 48r. y 53r. y A. G. N., Comptos, Reg. 32, fols. 52v. y 55r. Mientras que las retenciones ordinarias son las del primer registro de comptos conservado: GARCÍA ARANCÓN, Raquel. *Archivo General de Navarra. Sección de Comptos. Registro n.º 1 (1259 y 1266)*. San Sebastián, 2000.

¹⁹ GARCÍA ARANCÓN, Raquel. *Archivo General de Navarra (1253-1270). Tomo II. Comptos y Cartularios Reales*. San Sebastián, 1996, doc. n.º 46.

vacas y, en menor medida, cerdos–, asaltos a arrieros y prisiones con rescate: “et prisieron dos omnes, et con los omnes et con esto todo alçaronse en el castiello de Gorriti, et los omnes redemieronlos por quatrocientos sueldos de sanchetes”.

Este documento, pese a su brevedad, no es sino la punta del iceberg. La ordenación de la frontera durante este siglo no fue sino una quimera. Las medidas adoptadas para asegurar la paz y el orden se mostraron ineficaces tal y como demuestra hasta la saciedad la documentación navarra conservada desde finales del siglo XIII.

2 LOS MALHECHORES DE LA FRONTERA: BANDIDAJE Y VIOLENCIA (1290-1350)

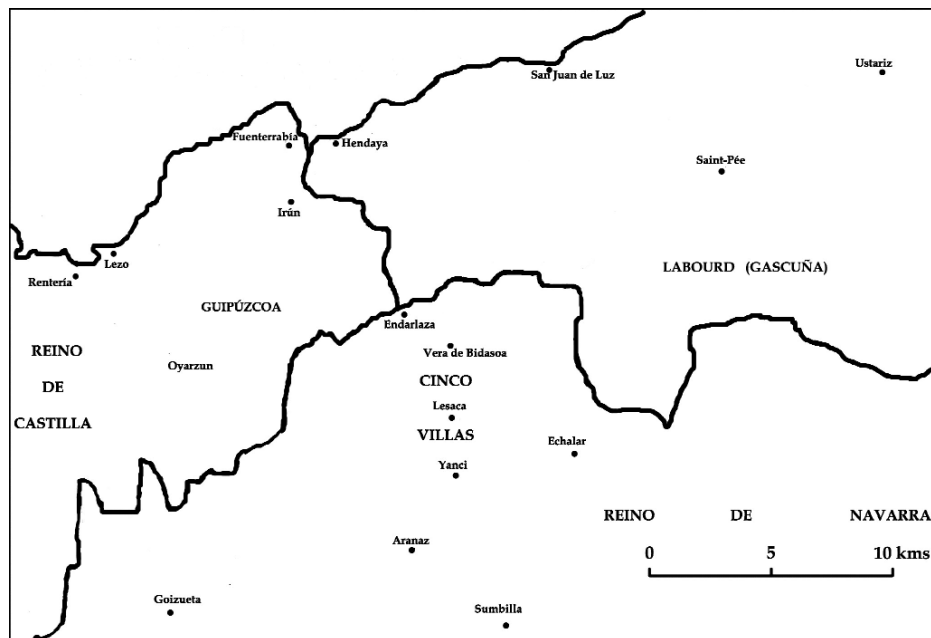
El bandidaje caracteriza el final del siglo XIII y la primera mitad del siglo XIV en la frontera de Álava, Guipúzcoa y Navarra. Las fuentes nos muestran de forma abrumadora expediciones de saqueo y campañas de represión que se extienden desde el Bidasoa hasta la Sierra de Codés. La narración de estos acontecimientos supondría la repetición *ad nauseam* de cabalgadas, latrocinios, asesinatos, abigeato, persecuciones de la justicia, ejecuciones y otros hechos violentos que resulta imposible reproducir²⁰. Para observar la peligrosa realidad de la frontera hemos elegido por una parte mostrar, a través de los registros de los merinos navarros de las Montañas y de Estella, la actividad acaecida durante un año en los confines de los tres territorios y, por otra, el *modus operandi* de dos bandas de malhechores –una navarra y otra guipuzcoana– que actuaron en la década de los años cuarenta del siglo XIV.

El año que tomamos como ejemplo es 1306²¹. Las cuentas de los merinos nos hablan de quince ataques sufridos por el reino pirenaico. En diez ocasiones la agresión partió de Guipúzcoa, en otras cuatro de Álava y, además, bandidos de ambos territorios realizaron un ataque conjunto. Los asaltos se repartieron de forma desigual a lo largo de la frontera: en la zona más septentrional se produjeron dos incursiones, en Sumbilla y Beinzal-Labayen; en el sector central –donde coincide la frontera de los tres territorios– se concentró el grueso de las acciones depredatorias, ocho ataques que afectaron a las tierras de Aranaz, mayoritariamente, y de la Burunda; finalmente el sector meridional fue objeto de tres incursiones, dos en las Améscoas y una en Zúñiga. Además, tienen lugar otros dos ataques en localizaciones sin determinar del reino.

Estas incursiones provocaron la reacción de las autoridades navarras, cuyos agentes –los merinos de las Montañas y de Estella– emprendieron la persecución de

²⁰ Puede hallarse un relato pormenorizado en: ZABALO, Javier. “El acoso de guipuzcoanos y alaveses a los ganaderos navarros. La “frontera de los malhechores” entre 1280 y 1349”. *Príncipe de Viana*, 2005, n.º 234, pp. 53-109.

²¹ CARRASCO, Juan; TAMBURRI, Pascual y MUGUETA, Íñigo. *Acta Vectigalia Regni Navarrae, Documentos financieros para el estudio de la Hacienda Real de Navarra. Registros de la Casa de Francia: Luis I el Hutín (1306-1307). Serie I: Comptos Reales. Registros*. Pamplona, 2002, t. VII, pp. 159-164 y 191-192.



Mapa 2.—*La frontera del Bidasoa (1250-1521).*

los agresores con suerte varia. En unas ocasiones recuperaron los bienes robados y, en otras, el lance acabó trágicamente, como en la emboscada que costó la vida al merino de las Montañas, Diego Sánchez de Gárriz, y a su hijo²². Además, los merinos realizaron trece acciones específicas para la captura de bandidos, sin que mediara ataque previo. Sabemos que, de ellas, tres penetraron en territorio guipuzcoano, otra en territorio alavés y dos tuvieron lugar en Navarra, ignorando el escenario de las restantes. La acción de los merinos podía ser también meramente disuasoria; en dos ocasiones su presencia en el lugar amenazado de la frontera sirvió para evitar la incursión: en la Burunda, ante el peligro de una incursión alavesa, y en el valle de Santes-teban de Lerín por el temor a un ataque desde Labourd. Finalmente cabe reseñar como, en cuatro ocasiones, los merinos acudieron a Eznate —en la frontera entre Álava y Navarra— para entrevistarse con autoridades castellanas²³.

En el año 1349, Juan de Rouvray, merino de Estella, desarticuló una de las bandas que actuaba en el sector central de la frontera, el corredor de la Barranca o

²² *Ibidem: in quodam nemore insultum eidem dederunt. Ita quod dictum merinum cum quodam filio suo milite et prolibus aliis intercerunt.*

²³ En una ocasión son citados específicamente *ville de Vitoria et terre de Alaua et cum communitatibus villarum de Segura et de Tholosa et tocus terre de Ypuzcoa. Ibidem.*

Sakana: los conocidos como *malfechores d'Arbiçu* y sus cómplices guipuzcoanos. Gracias a la encuesta llevada a cabo a consecuencia de esta actuación, podemos reconstruir el *modus operandi* de un grupo de bandoleros²⁴. Éstos se reúnen en dos bandas, la de los guipuzcoanos, que se encuentra bajo la protección de Lope García de Murua, señor de Lazcano, y la de los navarros, a cuyo frente se halla García López de Arbizu, actuando los miembros de ambas de común acuerdo en numerosas ocasiones. Las depredaciones de la banda tienen como escenario principal las tierras de la Burunda, Aranaz y Araquil. El segundo espacio sobre el que ejercen sus rapiñas es la Sierra de Andía y las Cinco Villas de Goñi. Finalmente, algunas de sus incursiones llegaron a penetrar muy al interior en la merindad de Estella alcanzando Cirauqui y Aguilar de Codés.

La banda navarra parece estar constituida por entre catorce y veinte individuos, que según indican los testigos, *no oviendo dinerada de renta*, viven del pillaje bajo el mando de García López de Arbizu y anteriormente de su padre Lope Ibáñez. El número de los malhechores guipuzcoanos que denuncian los testigos de 1349 es de cuarenta; no obstante, en ocasiones, el contingente es más reducido²⁵. No es posible asegurar el origen social de todos los miembros de ambas bandas, pero sí señalar que en sus filas figuran miembros de las familias nobles, como el hermano y el sobrino del señor de Lazcano, y, además, otros escuderos. Un reducido grupo de actores, cuyo éxito depende también del establecimiento de una sólida red de colaboradores. Miembros destacados de la misma son un grupo de clérigos de algunas aldeas de Goñi y la Sakana entre los que se encuentran el capellán de Munárriz, el párroco de Bacaicoa y sus respectivos familiares. Aún más, cabe suponer que las gentes de Bacaicoa y de Ciordia son en buena medida cómplices, o al menos testigos pasivos, de las acciones de pillaje. Esta pasividad podría deberse a un clima de miedo provocado por las acciones violentas de nuestros protagonistas, realizadas, como declara una víctima, *seyendo delant todo el concejo de Bacaycua, a plan meyo dia*²⁶. No menos importante para las bandas eran sus vinculaciones con la nobleza de ambos lados de la frontera. Si en el caso guipuzcoano el patronazgo corresponde inequívocamente al señor de Lazcano –que incluso toma parte en algunas operaciones²⁷–, en el caso navarro, los protectores de la banda son Gil García de Yániz, “el Joven” –hijo del lugarteniente de Gobernador del reino–, y Álvaro Vélaz de Medrano, también hijo de otro ricohombre²⁸.

²⁴ ZABALO, Javier. “Una encuesta de 1349 sobre bandoleros navarros y guipuzcoanos”. *Príncipe de Viana*, 2004, vol. 232, pp. 477-509.

²⁵ En 1357 García Dodor, sobrino del señor de Lazcano, se adentró en Navarra con otros cinco hombres para robar cincuenta cerdos en Larraona. LEMA, José Ángel et alii, *Los señores de la guerra*, doc. n.º 58.

²⁶ ZABALO, Javier. “Una encuesta de 1349”, p. 485.

²⁷ ZABALO, Javier. “Una encuesta de 1349”, p. 497: “vynieron con Lope Garcia de Lazcano en Liçiça, en el monte de la seynora reyna, e levaron bien dozientas vaquas”.

²⁸ Esta protección se puso de manifiesto cuando el merino de Estella apresó en 1349 a siete miembros de la banda en Echarri-Aranaz. Yániz y Medrano reunieron tropas con la intención de interceptar al merino y poner en libertad a los prisioneros: “Gil Garcia [de Yániz, el Mozo] partio a mas andar de la villa de Esteylla en socorso de los dichos malfechores, con 14 hombres de a cavayllo e grant partida de

El *modus operandi* de las bandas daba preferencia a la acción nocturna, aunque no despreciaban actuar a la luz del día. Sustraído el botín era transportado a lugares seguros: la torre de García López de Arbizu, la casa que éste poseía en Lizarraga de Ergoyena, la casa del capellán de Munárriz y la del párroco de Bacaicoa. Desde ellas una parte del botín era transportado a Guipúzcoa. El principal objeto del pillaje era el ganado: vacuno procedente de la Burunda, Aranaz y Araquil, ovino exclusivamente de Goñi y equino de todos los territorios. Las presas podían suponer centenares de cabezas²⁹. Los viandantes que transitaban por el camino real entre Pamplona y Vitoria o entre Pamplona y los puertos del Cantábrico también eran víctimas de los salteadores³⁰. Los bandidos tampoco despreciaban el pillaje por menudo, llegando a sustraer botines nimios de las casas: “me foradó la mi casa e me furtó un tocino”. Finalmente, comunidades enteras podían ser sometidas a exacciones arbitrarias: “enbiaron sus moços de Garcia Dodor e de Garci Lopiz al conçejo de Echerri, que les enbiasen vino para yantar. E que l’mandaron dos carabidos de vino”³¹.

El destino de lo sustraído nos sitúa ante el problema del reparto del botín. Los protectores de los bandidos se quedan con la parte del león. Así, García López de Arbizu, se reservaba un porcentaje del saqueo que normalmente suponía el 50%: “et de toda la ganancia que eyllos fazen destes robos, dan la meatat a Garci Lopiz d’Arbiçu los que son sus companyones”³². Una parte del botín, especialmente cuando se trataba de ganado, era consumido inmediatamente por los propios ladrones. Otra parte era rescatada por sus antiguos propietarios mediante el pago de la correspondiente cantidad en dinero³³. Finalmente, buena parte del botín se vendía, utilizándose procedimientos que trataban de encubrir el origen ilegal de lo vendido con el fin de lograr rápidamente un blanqueo de beneficios³⁴.

hombres de pie, en diziendo que me los faria desçercar o tirarmelos por fuerça en el camino, si me encontrasse. En la coal compaynia del dicho Gil hera el sobredicho Alvaro [Vélaz de Medrano] con sus companyones”. El merino evitó el enfrentamiento tomando un camino diferente a la ruta en la que le esperaban los caballeros. ZABALO, Javier. “Una encuesta de 1349”, p. 502. En el mismo año 1349, se rumoreaba que Gil García de Yániz el Mayor –padre del sobredicho–, tenía en su señorío de Otazu una amante que era nada menos que la madre del bandido guipuzcoano García Dodor, sobrino del señor de Lazcano. ZABALO, Javier. “El acoso de guipuzcoanos”, p. 90, nota 150.

²⁹ Entre los animales capturados por estas bandas no aparecen citados los cerdos que, no obstante, son mencionados en otros latrocinios en años anteriores y posteriores, como los que fueron sustraídos de Sumbilla en 1306: CARRASCO, Pascual; TAMBURRI, Juan y MUGUETA, Íñigo. *Acta Vectigalia Regni Navarrae*, p. 161, o en la referencia de la nota 24.

³⁰ *Ibidem*: *Ennecum de Vrtalcoa et socios suos bannitos qui derraubauerant mercatores in camino regis [...] et persecutus fuit eos apud villam de Fontarrabia in Castellam*, nos dice el registro de comptos de 1306.

³¹ ZABALO, Javier. “Una encuesta de 1349”, pp. 494 y 503 respectivamente.

³² ZABALO, Javier. “Una encuesta de 1349”, p. 496.

³³ ZABALO, Javier. “Una encuesta de 1349”, p. 499: “avia estado a redimir los dichos rocines por quoaranta e tres sueldos en la casa de Lazcano”. O como sucedió en 1306 con las armas y armaduras del merino y sus compañeros fallecidos: *Item pro restitutione armorum dicti merini et filii sui militis et aliorum qui cum eis interfecit fuerunt qui illi banniti de Ypuzcoa Secura aspotauerunt, XLVII libras*, en CARRASCO, Juan; TAMBURRI, Íñigo y MUGUETA, Pascual. *Acta Vectigalia Regni Navarrae*, p. 164.

³⁴ Vale la pena que nos detengamos brevemente a examinar un ejemplo: García López de Arbizu, con la mitad que le correspondía del botín de una de las operaciones de pillaje –36 ovejas, robadas en el

Las acciones de pillaje, que incluían agresiones violentas e incluso asesinatos, crearon un clima de temor, de miedo, en las comarcas afectadas más frecuentemente por tales depredaciones. Este clima se traducía en una suerte de *ley del silencio* que contribuía a la impunidad con la que parecían actuar las bandas de uno y otro lado de la frontera. Así lo manifestaban, por ejemplo, los campesinos de Goñi: “que de ninguna cosa que perdamos en toda nuestra comarca, non lo osamos dezir nin nos osamos quereyllar, por miedo que nos den fuego una noche en nuestras casas, que ayamos peor de quanto no avemos”³⁵. Abundan en ese sentido otras informaciones como la impunidad del asalto a un viandante en Bacaicoa –en realidad un miembro de la comitiva del merino de las Montañas– en pleno día, delante de todo el concejo, sin que nadie tratara de impedir semejante atropello³⁶. Pero, además, el desvalimiento y frustración de las víctimas se reforzaría por su conocimiento de algunos hechos de gran relieve: por ejemplo, todos sabían que el líder de la banda navarra, García López de Arbizu, tomaba parte en las expediciones que el merino, como agente responsable del orden público en la merindad de las Montañas, llevaba a cabo contra los bandoleros guipuzcoanos, es decir, quien colaboraba en el mantenimiento del orden público en una de las zonas más afectadas por el pillaje era el jefe de una de las bandas de ladrones³⁷. Más aún, finalmente, la operación de policía que da origen a la encuesta que nos ha permitido realizar estos comentarios, no fue realizada por el merino de las Montañas sino por el de Estella, quien a su vez fue amenazado por miembros de la alta nobleza navarra protectores de los bandidos.

En ocasiones los ataques de los guipuzcoanos contra los navarros eran incluso legales. Esto se producía cuando estallaban las guerras entre los reinos de Castilla y Navarra, como sucedió en 1335 al asaltar los Lazcano y los Oñaz los castillos de Ataun y de Ausa³⁸. Los acontecimientos de este año permiten asomarnos a otro aspecto de las relaciones fronterizas: los nobles guipuzcoanos son titulares de tierras, hombres y derechos en el reino pirenaico. Se trataría de miembros del linaje de los Guevara³⁹. Por una parte, nos encontraríamos al alcaide del castillo de Ausa, Pedro

valle de Goñi–, marchó a la villa guipuzcoana de Segura donde las vendió. Con el dinero compró *tres puercos gordos* que, a su vez, llevó a vender a Pamplona. Se perdió así el rastro del robo original. ZABALO, Javier. “Una encuesta de 1349”, p. 492-493 y 498.

³⁵ ZABALO, Javier. “Una encuesta de 1349”, p. 494.

³⁶ ZABALO, Javier. “Una encuesta de 1349”, pp. 485 y 495. Incluso, el párroco de la localidad impidió que el viandante asaltado presentara denuncia, ya que dos de sus hijos figuraban entre los agresores: “Et después yo queriéndome yr a quereyllar a la junta, non me dexo el dicho abat de Vaquaycu, [...] si el abat ovyes querido, yo non ovyses seydo robado por sus fijos nin por los otros”.

³⁷ Peor aún, algunos de los miembros de la banda, como Pedro Labur, Lope Lorigón o Martín de Aguirregui –“que hera el mayor ladron que fues en toda Navarra”–, a pesar de haber caído en manos del merino, eludieron la muerte y en 1364 se hallaban con las tropas del rey en Echarri-Aranaz, ZABALO, Javier. “El acoso de guipuzcoanos”, p. 94. LEMA, José Ángel et alii, *Los señores de la guerra*, doc. n.º 85.

³⁸ LEMA, José Ángel et alii, *Los señores de la guerra*, docs. n.ºs 15, 16, 17, 18, 19, 20 y 21. AZCÁRATE, Pilar. “La guerra de 1335 entre Castilla y Navarra”. *Hispania*, 1989, vol. XLIX, n.º 173, pp. 805-840.

³⁹ Algunos de ellos figuraban ya como mesnaderos al servicio del rey de Navarra en 1276. FERNÁNDEZ DE LARREA, Jon Andoni. “La participación de la nobleza guipuzcoana en la renta feudal

Ladrón de Guevara. La caída de la fortaleza en manos guipuzcoanas supuso la confiscación del patrimonio navarro del alcaide, que se hallaba disperso por Ihaben, el monte de Magi, Latasa, Etxaleku y Udabe y compuesto por heredades, collazos, un molino y palacios con su torre⁴⁰. Por otra, la línea principal del linaje, la de los señores de Oñate, tenía derechos en la frontera del Bidasoa. Juan Vélez de Guevara, hermano del Pariente Mayor, obtuvo el embargo a su favor de la villa de Lesaca en 1351, mientras que Beltrán Vélez, el hermano mayor, poseía señorío y collazos en las villas de Bera, Goizueta y Arano y los montes y bustalizas de Anizlarrea⁴¹.

El bandidaje no es la única forma de expresión violenta que sacude la sociedad fronteriza en estos años. El clima de inestabilidad se manifiesta en otros conflictos que conviven y a veces se superponen al pillaje. En primer lugar, nos encontraríamos con la presión que los nobles ejercen sobre los pequeños hidalgos y campesinos, ejemplificada en la demanda de las aldeas de Ocáriz y Munáin para integrarse en la jurisdicción de la villa de Salvatierra en 1289⁴². En segundo lugar, los señores aprovechaban la situación fronteriza para intentar apropiarse de las posesiones de instituciones eclesiásticas del reino vecino. En 1330, el hospital de Roncesvalles consiguió recuperar sus derechos sobre el monte de Andaza, que Gil López de Oñaz y otros hidalgos guipuzcoanos le habían usurpado⁴³. Un tercer nivel de conflicto se manifiesta en los enfrentamientos entre los linajes y las villas, como vendría a representar el que se solventó –tras incidentes que causaron varias muertes en ambas partes– en 1299/1309 entre el señor de Lastaola y la villa de Fuenterrabía⁴⁴. Con todo, las gentes de las villas no solo eran víctimas, también podían ser depredadores: es conocido que los habitantes de San Sebastián y Fuenterrabía se habían dedicado a realizar, en torno a 1323, talas ilegales en los bosques del rey de Navarra, llevándose la madera hasta el puerto francés de La Rochelle⁴⁵. Finalmente, en estos años tuvieron lugar

centralizada: Vasallos y mercenarios al servicio de los reyes de Navarra (1350-1433)”. En *La Lucha de Bandos en el País Vasco: De los Parientes Mayores a la hidalguía universal. Guipúzcoa, de los bandos a la Provincia (siglos XIV a XVI)*. Bilbao, 1998, pp. 261-321, especialmente pp. 264-265.

⁴⁰ *Ibidem*. LEMA, José Ángel et alii. *Los señores de la guerra*, docs. n.ºs 22, 23 y 25.

⁴¹ FERNÁNDEZ DE LARREA, Jon Andoni. “La participación de la nobleza guipuzcoana”, pp. 278-279. LEMA, José Ángel et alii., *Los señores de la guerra*, docs. n.ºs 38 y 98. Estas propiedades fueron permutadas con el rey de Navarra en 1363.

⁴² PASTOR DÍAZ DE GARAYO, Ernesto. *Salvatierra y la Llanada Oriental alavesa (Siglos XIII-XV)*. Vitoria, 1986, pp. 32 y 43. MARTÍNEZ DÍEZ, Gonzalo. *Álava medieval*. Vitoria, 1974, t. II, p. 231: “Los míos vasallos de Ocares e de Munahin se me enbieron querellar e disen que reciben de los cavalleros e de escuderos de Alava muchos tuertos y desonrras e despechamientos e otros agravamientos muchos”.

⁴³ LEMA, José Ángel et alii. *Los señores de la guerra*, doc. n.º 8. DÍAZ DE DURANA, José Ramón. “Para una historia del monte y del bosque en la Guipúzcoa bajomedieval: los seles. Titularidad, formas de cesión y de explotación”. *Anuario de Estudios Medievales*, 2001, vol. 31/1, p. 49-73.

⁴⁴ ORELLA, José Luis de. *Guipúzcoa y el reino de Navarra*, pp. 45-47 y 117-119.

⁴⁵ FERNÁNDEZ DE LARREA, Jon Andoni. “Los señores de la guerra en la Guipúzcoa bajomedieval”. En *Los señores de la guerra y de la tierra: nuevos textos para el estudio de los Parientes Mayores guipuzcoanos (1265-1548)*. San Sebastián, 2000, p. 24. LEMA, José Ángel et alii. *Los señores de la guerra*, doc. n.º 7.

también los primeros conflictos entre los linajes en la zona de la frontera. En el lado guipuzcoano, el vado de Usúrbil fue escenario de dos combates que dejaron como resultado la muerte del oñacino Martín López de Murua, en uno, y las graves heridas sufridas por el gamboíno Ochoa López de Balda, en el otro⁴⁶; en el lado navarro, los linajes de Alzate y Ezpeleta fueron obligados a firmar treguas en 1337 por la administración real navarra⁴⁷. En ocasiones, la lucha de bandos se solapaba con las actuaciones de represión del bandidaje: el señor de Oñate –Beltrán Ibáñez de Guevara–, como merino mayor de Guipúzcoa, acudió en 1330 en ayuda de los navarros que atacaban la fortaleza de los Lazcano y, a su vez, fue apoyado por el merino navarro de las Montañas contra los Oñaz, a los que cercó en Hernani en 1332⁴⁸. Los dos linajes atacados pertenecían al bando oñacino, mientras que los Guevara militaban en el gamboíno.

Frente a las distintas expresiones de la violencia fronteriza, el sistema defensivo creado durante el siglo XIII se mostró claramente ineficaz. La red castral navarra no sólo no detenía a los incursores alaveses o guipuzcoanos, sino que la escasa entidad defensiva de las fortalezas las convertía en blancos relativamente fáciles incluso para fuerzas tan poco sofisticadas como las de los linajes guipuzcoanos. En varias ocasiones los bandidos fueron capaces de apoderarse de ellas. Uno de los episodios emblemáticos de la frontera de los malhechores fue la captura del castillo de Gorriti en 1321 y la sonora derrota de la fuerza navarra encargada de recuperarlo en Beotíbar. Unos años más tarde, en 1335, los castillos de Ausa y Ataun fueron tomados por los Lazcano y los Oñaz⁴⁹. Junto a esta ineficaz defensa estática, existían también las fuerzas móviles con las que los merinos acudían a repeler las incursiones de los bandidos transfronterizos y perseguían a los delincuentes incluso fuera del reino. Estos contingentes podían incrementarse según la emergencia desde varias decenas de hombres hasta por encima de un centenar, superando el millar en las operaciones más importantes.

Las operaciones de represión del bandidaje son tan numerosas o más que las incursiones, por tanto, solo mencionaremos aquéllas que por su importancia supusieron la movilización de “pequeños ejércitos”: la expedición de Beotíbar en 1321, a

⁴⁶ FERNÁNDEZ DE LARREA, Jon Andoni. “Los señores de la guerra en la Guipúzcoa bajomedieval”, pp. 20-43, especialmente pp. 24-25.

⁴⁷ RAMÍREZ VAQUERO, Eloísa. “La guerra de los nobles: una sociedad de banderizos en el Pirineo Occidental”. En *La guerre, la violence et les gens au Moyen Âge. 11^e Congrès National des Sociétés Historiques et Scientifiques, Amiens 1994. Histoire Médiévale*. París, 1996, t. I, pp. 111-124, especialmente pp. 120-121.

⁴⁸ FERNÁNDEZ DE LARREA, Jon Andoni. “Los señores de la guerra en la Guipúzcoa bajomedieval”, pp. 23-24. LEMA, José Ángel et alii. *Los señores de la guerra*, doc. n.º 11. ÁZCÁRATE, Pilar. “Desórdenes en la frontera vasco-navarra en 1330: los hechos y su contexto”. En *II Congreso Mundial Vasco. Congreso de Historia de Euskal Herria. Tomo II. Instituciones, economía y sociedad (Siglos VIII-XV)*. San Sebastián, 1988, pp. 229-239.

⁴⁹ FERNÁNDEZ DE LARREA, Jon Andoni. “Los señores de la guerra en la Guipúzcoa bajomedieval”, p. 23-24. LEMA, José Ángel et alii. *Los señores de la guerra*, docs. n.ºs 6 y 7.

cuyo frente se situó el propio gobernador del reino y que se saldó con una espectacular derrota que costó la vida a Martín de Aibar, alférez del reino, a Juan López de Urroz, merino de las Montañas, y a Drieu de Saint-Pol, merino de Estella, y se convirtió en el tema de un cantar en euskera⁵⁰. Las otras dos grandes operaciones fueron el ataque navarro contra Lazcano en 1330 –esta vez un éxito– y el asedio de los Oñaz en Hernani en 1332⁵¹. El problema de estas operaciones fue que, a pesar del éxito que coronó muchas de ellas con la recuperación del botín e incluso la muerte de parte de los bandidos⁵², la frecuencia de los ataques no disminuía. Se ganaban batallas, pero no se estaba ganando la guerra.

Debido a las mencionadas insuficiencias de la red castral se procedió a la reorganización de distintos sectores de la frontera. En Navarra se apuntaló, en primer lugar, uno de los sectores más castigados: la tierra de Aranaz. En 1312 se fundó la bastida de Echarri-Aranaz “que [...] es en frontera de los malhechores”⁵³. Poco tiempo después, en 1317, se decidió actuar en el sector meridional con la creación de una villa en San Cristóbal de Berrueza⁵⁴. Por las mismas fechas, en Álava, se procedía igualmente a una operación muy similar, se trataba de la fundación de la villa de San Vicente de Arana durante el reinado de Fernando IV⁵⁵. En Guipúzcoa, también durante aquellos años –en 1320–, se fundaba la villa de Rentería, en el territorio del concejo de Oyarzun⁵⁶.

⁵⁰ Ver nota 2.

⁵¹ Ver nota 47 y MUGUETA, Íñigo. “Acciones bélicas en Navarra: la frontera de los malhechores (1321-1335)”. *Príncipe de Viana*, 2000, vol. 219, pp. 49-78. En la acción de 1332 los navarros utilizaron máquinas de guerra contra la villa guipuzcoana.

⁵² Como cuando el merino de las Montañas dio muerte a treinta y cinco guipuzcoanos en el combate de Urayar en 1328-29, ZABALO, Javier. “El reino de Navarra en la Baja Edad Media. Algunas consideraciones”, en *Historia del Pueblo Vasco*. San Sebastián, 1978, vol. I, pp. 127-149, especialmente pp. 135-136.

⁵³ LEROY, Béatrice. “Une bastide frontrière navarraise du XIV^e siècle”, p. 162.

⁵⁴ ZABALZA ALDAVE, Itziar. *Archivo General de Navarra (1274-1321)*. II. San Sebastián, 1997, doc. n.º 270: “procuradores de los pueblos et habitadores de las villas et de los logares de las villas, et de los logares de la vayll de la Berrueça, de la val de Ega, et de la val de Lana [...] eyllos sean poblados en frontera de Castieylla a espaezio de media legoa et a tenient de las montaynnas, et en muyt periglosos logares,[...] de que dizen que han reçebido muertes de lures parientes, perdida de lures ganados, roberia de lures casas et otros daynnos muchos granadament, [...] les diessemos vn çierto logar que es clamado Sant Christobal de la Berrueça, que es del rey nuestro seynnor, por poblar allí [...] Otrossi ordenamos, con voluntad de los dichos pobladores, que eyllos sean tenidos de çerrar lur villa de piedra et de cal a lur propria mission al mas antes que podieren”.

⁵⁵ MARTÍNEZ DÍEZ, Gonzalo. *Álava medieval*. Vitoria, 1974, t. I, doc. n.º XV.1, pp. 271-272: “inffançones et cavalleros que les hatraian muchos achaques et que avian por esta razón muertes et robos et tomas et otros muchos males [...] et porque estaban en frontera de Navarra entre grandes [...] grandes males”.

⁵⁶ CRESPO, José Ramón; CRUZ MUNDET, Miguel Ángel y GÓMEZ LAGO, José Manuel. *Colección Documental del Archivo Municipal de Rentería*, doc. n.º 3: “por quanto ellos eran poblados en frontera de Navarra e de Gascuenna [...] e quando acaescia que algunas gentes malas assi de Navarra e de Gascuenna commo de Guipuscoa, por y acaescian que porque tan ayna non se podian acorrer los unos a los otros para se defender dellos, de los males e tuertos e robos que los fasian e recibian por ende muy grandes dannos e males asy en muertes e en llagas e en robos e en fuerças”.

Un elemento clave para garantizar la paz en la frontera era la colaboración entre las autoridades de uno y otro lado de la misma. Esta colaboración se manifestó en las operaciones militares conjuntas llevadas a cabo por el merino de las Montañas y el merino mayor de Guipúzcoa en 1330 y 1332, pero también en la constitución de hermandades que agrupaban a villas y territorios de ambos reinos. Una de las primeras de las que tenemos noticia se concertó en 1293 entre la villa alavesa de Salvatierra y los lugares navarros de Arandarache, Eulate, Larraona y las siete villas de Améscoa⁵⁷. Pero la más importante de este periodo fue la que se estableció en 1329. Este año la villa guipuzcoana de Segura solicitó a las autoridades navarras la creación de una hermandad por cinco años a la que, poco después, también pidieron adherirse los concejos de San Sebastián, Fuenterrabía y Tolosa. Fue la que las fuentes navarras denominan “hermandad de los hipuzcoanos e de los navarros”⁵⁸. En sus primeros momentos la hermandad pareció cumplir sus objetivos. En el mismo año de su creación, el merino de las Montañas –“de miedo que se deshiciese la dicta hermandad”– apresó al navarro Martín López de Alzate que había robado cincuenta cerdos y dado muerte a un hombre en Guipúzcoa. Todavía al año siguiente, el citado merino, recaudaba los ingresos de un tributo creado para sostener la hermandad; sin embargo, en los años posteriores su eficacia disminuyó y el estallido de la guerra entre Navarra y Castilla en 1335 vendría a suponer el golpe de gracia a esta fase de cooperación⁵⁹.

Más allá del pillaje, de la violencia o de la represión del bandidaje, la frontera tiene otras derivaciones que, al menos, es necesario esbozar. Por una parte, los puertos guipuzcoanos del Cantábrico eran la puerta natural de salida de las exportaciones navarras al noroeste de Europa. Para garantizar su acceso a estos embarcaderos, los comerciantes navarros procuraron obtener privilegios de los reyes de Castilla, ya desde mediados del siglo XIII, que aseguraban el transporte de sus mercancías hasta los puertos de San Sebastián y, especialmente, Fuenterrabía⁶⁰. Por otra, en el lado guipuzcoano, las elites de las villas, apelando a la ubicación de estas en territorio fronterizo y a los peligros inherentes que de ella se derivaban, consiguieron privilegios de exención tributaria, temporales o definitivos, que no eran sino el inicio de un proceso que se prolongará durante la segunda mitad del siglo XIV⁶¹.

⁵⁷ INURRIETA, Esperanza. *Colección Diplomática*, doc. n.º 15. Ese mismo año Salvatierra concertó otra hermandad con la villa de Contrasta y el valle de Arana, ambos en Álava, *ibidem*, doc. n.º 16.

⁵⁸ El merino de las Montañas hizo pregonar en su merindad que nadie “non matas ni robas ni ficias marca ninguna a gentes del reyno de Castieylla, en pena de los cuerpos e de quanto avian”. CAMPIÓN, Arturo. “Gacetilla de la historia”, p. 375.

⁵⁹ ZABALO, Javier. “El acoso de guipuzcoanos”, p. 91. MUGUETA, Íñigo. “Acciones bélicas”, pp. 57-58. ORELLA, José Luis de. “La hermandad de frontera entre el Reino de Navarra y la provincia de Guipúzcoa siglos XIV-XV”. *Príncipe de Viana*, 1985, vol. 175, pp. 463-491. La documentación de 1336 habla de composiciones entre los monarcas de ambos reinos para la entrega mutua de bandidos, pero no se cita ninguna hermandad. Hay que esperar hasta 1350 para que se mencione de nuevo una hermandad de frontera. ZABALO, Javier. *La administración del reino de Navarra en el siglo XIV*. Pamplona, 1973, pp. 312-314.

⁶⁰ ORELLA, José Luis de. *Guipúzcoa y el reino de Navarra*, pp. 53-57.

⁶¹ MARTÍNEZ DÍEZ, Gonzalo; GONZÁLEZ DÍEZ, Emiliano y MARTÍNEZ LLORENTE, Félix. *Colección de Documentos medievales*, t. I, docs. n.ºs 147, 158, 165, 192, 215 y 247.

3 VASALLOS Y MERCENARIOS AL SERVICIO DEL REY DE NAVARRA (1350-1400)

Los años centrales del siglo XIV vieron un giro radical en la política navarra con respecto a la frontera. Ante la ineficacia del sistema defensivo y de la represión para poner fin al bandidaje, se planteó un vuelco sustancial en las relaciones con los linajes fronterizos alaveses y guipuzcoanos: se trataba de convertir al ladrón en el guardián. El recurso empleado para ello fue convertir a los Parientes Mayores y escuderos en vasallos del rey de Navarra. Por una parte, en 1350, los cuatro principales escuderos oñacinos del este de Guipúzcoa –Lope García de Murua, señor de Lazcano, Martín López de Murua, Martín Gil de Oñaz, señor de Larrea, y Ochoa Martínez de Berástegi– y cinco escuderos alaveses –Fernando López de Alda, Pedro Ruiz de Alda, Juan Pérez de Lecea, Corbarán de Lecea y Juan Martínez de Araya– prestaron homenaje a Carlos II de Évreux a cambio de una renta anual global de novecientas libras en el caso de los guipuzcoanos y de sesenta y cinco libras en el de los alaveses.

Por otra parte, en 1351, el monarca pamplonés reforzó su relación con el caudillo gamboíno Beltrán Vélez de Guevara, señor de Oñate, cuando éste se convirtió en su vasallo a cambio de las aldeas navarras de Riezu, Oco y Etayo. Ya desde este mismo año, los nobles guipuzcoanos alistaron tropas para servir a su nuevo señor en Gascuña. El éxito del reclutamiento fue tal que, además de los vasallos de 1350, otros once capitanes guipuzcoanos aprestaron sus compañías para combatir bajo estandartes navarros⁶². En 1364 un segundo grupo de escuderos guipuzcoanos entró en la nómina de vasallos del soberano navarro. En su mayor parte, se trataba de miembros de la familia de los Urquiola a los que se unían algunos Murua, habiendo sido varios de ellos mercenarios al servicio del Évreux en años anteriores. La vinculación de varios de estos escuderos con su nuevo señor se estrechó tanto que llegaron a instalarse en Navarra recibiendo propiedades en Huarte-Araquil y Echarri-Aranaz⁶³.

Estas operaciones se tradujeron en una progresiva pacificación de la frontera. Las incursiones no desaparecieron inmediatamente, pero se rarificaron durante la década de los años cincuenta: adviértase que a ambos lados existía un *stock* de combatientes que tanto podían buscar su empleo al servicio de un noble, como dedicarse al bandidaje en caso de no disponer de señor⁶⁴. El nuevo sistema permitía, además,

⁶² FERNÁNDEZ DE LARREA, Jon Andoni. “Los señores de la guerra en la Guipúzcoa bajomedieval”, pp. 25-27. LEMA, José Ángel et alii. *Los señores de la guerra*, docs. n.ºs 28, 30, 31, 34, 35, 36 y 37. FERNÁNDEZ DE LARREA, Jon Andoni. “La participación de la nobleza guipuzcoana”, pp. 266-270. Vasallos y mercenarios guipuzcoanos tomaron parte en las campañas navarras en Francia, en 1351, 1353, 1359 y 1364, en la guerra contra Aragón, en 1362-1363, y en la anexión de Guipúzcoa a Navarra en 1368-1369.

⁶³ FERNÁNDEZ DE LARREA, Jon Andoni. “Una familia de escuderos guipuzcoanos al servicio de Carlos II de Navarra: Los Urquiola (1359-1378)”. En *Mito y realidad en la Historia de Navarra. Actas del IV Congreso de Historia de Navarra. Pamplona, septiembre de 1998*. Pamplona, 1998, vol. II, pp. 149-159.

⁶⁴ Para evitar una situación como la que acabamos de describir la administración navarra entregó 25 cahíces de trigo a los dieciséis hombres de la compañía del difunto merino de las Montañas, Lope Garraza, para evitar que por su pobreza y carencia de mando se dedicaran al bandidaje: LEMA, José Ángel et alii. *Los señores de la guerra*, doc. n.º 50.

penalizar de forma rápida y eficaz los actos de pillaje descontando de la renta entregada a los distintos escuderos el valor de lo sustraído por sus gentes: “Item, al thesoro, los quoaless eyll rebatio a Lope Garcia de Lazcano del dono que eyll recibe del seynor rey, por dos buyes del seynor rey que eran por tirar la carreta de Echerri, los quoaless leuaron furtados de Echerri los compayneros del dicho Lope Garcia, XII libras X sueldos”⁶⁵.

En paralelo, la administración real navarra procedió a una nueva reorganización de la frontera. En primer lugar se revitalizó, en 1351, la bastida de Echarri-Aranaz: la villa recibió nuevas franquicias, se redujo la pecha anual que debía entregar al rey y se levantó una torre a cuyo frente se situó un alcaide real⁶⁶. Pocos años después, en 1355, el infante Luis, Gobernador del reino, procedió a fortificar los otros sectores más amenazados por los malhechores: las tierras de Araquil y Burunda. En el primero, con la villa de Huarte-Araquil y en el segundo con las de Villafuerte y Villadefensa. El proyecto fracasó parcialmente, las dos pueblas de la Burunda no tuvieron continuidad, mientras que Huarte-Araquil salió adelante con muchas dificultades. Las informaciones procedentes tanto de la refundación de Echarri-Aranaz como del levantamiento de Huarte-Araquil nos hablan de los obstáculos que experimentaron ambas localidades en sus orígenes, con atención a un especial problema: la resistencia de los habitantes de la zona a abandonar sus lugares de habitación e instalarse en la villa⁶⁷.

En aquellos mismos años, la corona navarra reforzó su posición en la frontera del Bidasoa, donde, como se ha indicado, a mediados del siglo XIV los Guevara y los Corbarán de Lehet disputaban por el control de la zona. En 1354 el rey Carlos II se apoderó de Lesaca –y presumiblemente también entonces de Bera–, operación que contó con el apoyo de algunos vecinos. Al poco tiempo, el peaje real establecido en Santesteban de Lerín había sido trasladado a Lesaca y a Bera. No obstante, la anexión debió de hacerse de manera un tanto forzada y en años posteriores Carlos II indemnizó a los antiguos señores en disputa: Beltrán Vélez de Guevara recibió en 1363 el

⁶⁵ LEMA, José Ángel et alii. *Los señores de la guerra*, doc. n.º 52. Los agresores no siempre fueron los guipuzcoanos, también los navarros tenían que apuntar crímenes en su cuenta como en 1358, cuando “el Passaje d’Oyarçun [...] d’una muert qe avian fecho los d’Erasso de un ferron de la dicha tierra”, ORELLA, José Luis de. *Guipúzcoa y el reino*, p. 57, o Pedro I de Castilla se quejaba de “cómo algunos vesinos de Vitoria se me enbiaron querellar [...] vienen de Nauarra a Castilla que sallen a ellos otros omes poderosos de y de la tierra e otros omes que les toman e prendan forçudament lo que les fallan [...] desiendo que les den de cada bestia e asemila çiertos dineros”, GONZÁLEZ MÍNGUEZ, César. “Algunos aspectos del abastecimiento de Vitoria en la Edad Media”. En *Vitoria en la Edad Media*. Vitoria, 1982, pp. 565-602, especialmente p. 586.

⁶⁶ LEROY, Béatrice. “Une bastide frontière navarraise du XIV^e siècle”, pp. 158-161.

⁶⁷ En el caso de Echarri-Aranaz, la administración procedió a la confiscación del grano de los campesinos, que trasladó a la villa, y en el de Huarte-Araquil se llegó incluso a derribar casas e iglesias con el fin de evitar el retorno de los pobladores a sus antiguos hogares. GARCÍA FERNÁNDEZ, Ernesto. “Sociedad, poblamiento y poder en las fronteras de Navarra con Castilla durante la Edad Media: Las pueblas de Burunda y Araquil”. *Anuario de Estudios Medievales*, 1991, vol. 21, pp. 41-69, especialmente pp. 58 y 63.

molino, casa y heredades del rey en San Cristobal de Berrueza, mientras que Urraca Corbarán de Lehet fue compensada en 1366 con las pechas de Andosilla, acción que el Évreux realizó “en descargo de su conciencia”⁶⁸. El sistema de represión del bandidaje también fue reorganizado con la división de la frontera de la merindad de las Montañas en tres *partidas*, al frente de cada una de las cuales se hallaba un merino: Echarri-Aranaz al sur, Larraun en el centro, y Lesaca y Bera en el extremo septentrional⁶⁹. El énfasis se ponía en la defensa móvil frente a la escasa efectividad de las defensas estáticas de los castillos⁷⁰.

En los años sesenta del siglo XIV, la dinámica de la frontera se vio afectada por el desarrollo de la guerra civil castellana. El aparente triunfo de Enrique de Trastámara en 1366 provocó, por una parte, la defección del señor de Oñate que, a consecuencia de ello, perdió todas sus posesiones en Navarra. Por otra, tanto Navarra como la Gascuña inglesa se unieron para sostener la causa de Pedro I. Este apoyo se plasmó en el Tratado de Libourne por el cual el rey Cruel cedía Vizcaya al príncipe Negro y Álava, Guipúzcoa y Logroño a Carlos II de Navarra⁷¹. Las tropas inglesas, gasconas y navarras derrotarán a las fuerzas franco-castellanas en Nájera en 1367, restableciendo a Pedro I en el trono castellano. Al año siguiente, en 1368, el monarca navarro procedió a tomar posesión de las tierras que le había concedido el Tratado de Libourne. Con esta anexión parecía encontrarse la solución definitiva al problema de la frontera de los malhechores. La integración de Guipúzcoa en el ámbito de soberanía navarro se acompañó de la extensión de la red clientelar del monarca Évreux entre la nobleza del territorio. El señor de Oñate volvió a la fidelidad de Carlos II, paso que dieron también buena parte de los escuderos oñacinos de la frontera –Berástegui, San Millán, Murua, etc.– capitaneados por Pedro López de Murua, señor de Amézqueta, que recibió el oficio de merino y capitán en Guipúzcoa entre San Sebastián y el puerto de San Adrián. En el sector septentrional el principal valedor de la causa navarra fue Ayoro de Ugarte, que fue beneficiado con el cargo de capitán en toda la tierra de Oyarzun y en Rentería hasta San Sebastián. La administración navarra no consiguió, sin embargo, el apoyo del principal caudillo oñacino, Miguel López de Murua, señor de Lazcano⁷².

⁶⁸ También fue recompensado por sus servicios en esta ocasión el escudero Juan Pérez de Ezpeleta. OTAZU, Alfonso de. “Los banderizos del Bidasoa (1350-1582)”. *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 1975, vol. CLXXII, cno. II, pp. 405-507. FERNÁNDEZ DE LARREA, Jon Andoni. “La participación de la nobleza guipuzcoana”, pp. 278-279. LEMA, José Ángel et alii. *Los señores de la guerra*, docs. n.ºs 38 y 98.

⁶⁹ LEMA, José Ángel et alii. *Los señores de la guerra*, doc. n.º 104.

⁷⁰ Cuando estalló la guerra con Castilla en 1378 el propio soberano navarro ordenó demoler el castillo de Ataun ante la dificultad de defenderlo, *en el ayño de la guerra, por mandamiento del rey fue derribado*, y el mismo año la torre de Leiza fue cayda et derribada. MARTINENA, *Castillos reales*, pp. 89, 614 y 641.

⁷¹ MUNITA, José Antonio. “Intereses político-estratégicos de Carlos II en Álava y Guipúzcoa. El tratado de Libourne (1366)”. En *La formación de Alava. Comunicaciones*. Vitoria, 1985, vol. II, pp. 763-775.

⁷² FERNÁNDEZ DE LARREA, Jon Andoni. “La participación de la nobleza guipuzcoana”, pp. 272-276. FERNÁNDEZ DE LARREA, Jon Andoni. “Los señores de la guerra en la Guipúzcoa bajomedieval”, pp. 25-27.

En este mismo año, Carlos II promovió la creación de una Hermandad que agrupó los recién conquistados territorios de Álava y Guipúzcoa con los valles más occidentales de las merindades de las Montañas y Estella del viejo reino. La Hermandad nació con un claro objetivo: el mantenimiento del orden y de la paz pública, para lo cual las diferentes villas, hermandades y valles debían contribuir con contingentes armados que llegaron a alcanzar la suma de 1.820 hombres⁷³. No obstante, el triunfo Trastámara en Castilla socavó la posición navarra en Álava y Guipúzcoa. La primera defección la protagonizó, de nuevo, en 1369, Beltrán Vélez de Guevara, señor de Oñate⁷⁴. Finalmente, en 1373, la sentencia arbitral del cardenal Guy de Boulogne devolvió la situación al *statu quo ante*, retornando Álava y Guipúzcoa a la corona castellana⁷⁵.

Estos años no pasaron sin enfrentamientos violentos. En fechas anteriores a 1375, se produjeron luchas entre las gentes de Echarri-Aranaz, Arbizu y Lacunza, del lado navarro, y el linaje de Lazcano, del guipuzcoano. Estos combates causaron muertes entre ambas partes y, en especial, la de Fernando López, hermano del señor de Lazcano. Sin embargo, el nuevo clima de paz inaugurado con la sentencia arbitral de 1373 evitó la espiral de venganzas que podía haber ensangrentado nuevamente la frontera. Los monarcas de ambos reinos impusieron en 1375 una tregua y paz perpetua entre ambas partes que sólo se quebró con el estallido de la guerra entre los dos reinos en 1378-1379⁷⁶. En ocasiones el mantenimiento de la paz se vio amenazado. En 1388 por los hijos del difunto Fernando López de Lazcano y en 1400 por los hijos de otros escuderos guipuzcoanos fallecidos con aquél, que se negaban a respetar la tregua alegando que esta se había firmado cuando eran menores de edad y habían desafiado a los navarros de Aranaz. En ambos casos el rey de Castilla intervino para evitar que estallara la violencia obligando a los retadores a acatar y firmar las treguas de 1375⁷⁷.

Ayoro de Ugarte ya había mantenido tropas en la frontera de Guipúzcoa con Navarra y la Gascuña inglesa por el rey de Castilla en 1364. TENA, María Soledad. *La sociedad urbana en la Guipúzcoa costera medieval: San Sebastián, Rentería y Fuenterrabía (1200-1500)*. San Sebastián, 1997, p. 437.

⁷³ ÁLVAREZ DE MORALES, Antonio. "La Hermandad de Vitoria, Álava, Guipúzcoa, Val de Lana y otros en defensa del reino de Navarra (1368-1369)". En *Vitoria en la Edad Media. Congreso de Estudios Históricos*. Vitoria, 1982, p. 341-347. ORELLA, José Luis de. "La hermandad de frontera", pp. 467-468.

⁷⁴ LEMA, José Ángel et alii. *Los señores de la guerra*, doc. n.º 182. El señor de Oñate se hizo acoger en la villa alavesa de Salvatierra presentándose como vasallo de Carlos II, pero una vez en su interior se apoderó de ella expulsando a la guarnición navarra. Como era de esperar, todas sus posesiones navarras fueron confiscadas, pero su traición fue recompensada por Enrique II con el señorío del valle de Léniz.

⁷⁵ AZCÁRATE, Pilar. "Álava en los conflictos entre Carlos II de Évreux y Enrique II de Trastámara". En *Vitoria en la Edad Media. Congreso de Estudios Históricos*. Vitoria, 1982, pp. 385-392. HERREROS, Susana. "La intervención de Carlos II en Álava (1368)". En *La formación de Álava. Comunicaciones*. Vitoria, 1985, vol. I, pp. 471-481. Ver nota 71.

⁷⁶ En esta ocasión los guipuzcoanos capturaron la villa de Echarri-Aranaz, derribando su torre. MARTINENA, Juan José. *Castillos reales de Navarra*, pp. 89 y 625.

⁷⁷ A. G. N. Sección Comptos, Caj. 98, n.º 56, I. A. G. N. Sección Comptos, Caj. 98, n.º 56, II. ORELLA, José Luis de. "La hermandad de frontera", pp. 482-487. Poco antes, en agosto de 1399, dos lacayos de la casa de Lazcano habían herido a un vecino de Estella. RAMÍREZ, Eloísa. *Solidaridades nobiliarias y conflictos políticos en Navarra, 1387-1464*. Pamplona, 1990, p. 312.

La participación en la guerra civil castellana y en las campañas del rey de Navarra no monopolizó el comportamiento violento de los linajes de la frontera y de sus gentes. Si el saqueo fronterizo se había mitigado aparentemente, no sucedía lo mismo en el interior de Guipúzcoa, donde los Lazcano y los Amézqueta –además de otras familias– eran acusados en 1378 de amparar a los escuderos andariegos que infestaban los caminos despojando a los viajeros⁷⁸. Los conflictos entre la nobleza comenzaron a trascender la frontera de los reinos como el que enfrentó en 1369 al labortano –pero vasallo de Carlos de Évreux– Sancho, señor de Saint-Pée, con el navarro señor de Ezpeleta en 1369 y que se saldó con la muerte del primero. La venganza no se hizo esperar: la hija del difunto contrajo matrimonio con Pedro López de Murua, señor de Amézqueta, “la mejor lança de Gujpuscoa”, que vengó a su suegro dando muerte a Beltze de Ezpeleta⁷⁹. Se inauguraba así una nueva época en la que tanto los matrimonios como los enfrentamientos entre linajes trascendían más allá de la frontera de los respectivos territorios.

Por lo que se refiere a empresas más pacíficas, los mercaderes navarros siguieron tratando de garantizar su acceso a los puertos del Cantábrico, obteniendo del monarca castellano en 1351 el privilegio de cargar mercancías en San Sebastián⁸⁰ o estableciendo acuerdos con el concejo de Fuenterrabía en 1365. Este convenio nos muestra la preocupación navarra por mejorar la ruta del Bidasoa con diversos expedientes como la puesta a punto de los caminos, la construcción de un puente en Endarlatza, el levantamiento de un almacén de mercancías en la frontera, etcétera. Incluso se llegó a planear la posibilidad de hacer navegable el Bidasoa hasta la frontera navarra⁸¹. Este espíritu de colaboración entre ambos reinos se manifestó también en la demarcación de los límites entre Guipúzcoa y Navarra en 1392. De este mismo año es también la mención a otra hermandad entre guipuzcoanos y navarros que parecía seguir funcionando todavía en 1404⁸².

Finalmente, resulta de interés destacar la cascada de privilegios de exención fiscal obtenidos por las villas guipuzcoanas en general y por las de la frontera en particular. El proceso se había iniciado durante la primera mitad del siglo, pero es desde los años setenta del siglo XIV cuando se ponen las bases del camino que recorrieron las gentes de las villas guipuzcoanas hacia la exención, pilar sobre el que, más tarde,

⁷⁸ BARRENA, Elena. *Ordenanzas de la Hermandad de Guipúzcoa (1375-1463)*. Documentos. San Sebastián, 1982, doc. n.º II.

⁷⁹ LEMA, José Luis et alii. *Los señores de la guerra*, docs. n.º 56 y 158. GARCÍA DE SALAZAR, Lope. *Las bienandanzas e fortunas*. Bilbao, 1984, t. IV, pp. 167-168.

⁸⁰ IRURITA, María Ángeles. *El municipio de Pamplona en la Edad Media*. Pamplona, 1959, Ap. doc. n.º LXXVIII, pp. 259-260.

⁸¹ HONORÉ-DUVERGÉ, Suzanne. “Notes sur la politique économique de Charles le Mauvais en Navarre”. En *Actas del Primer Congreso Internacional de Estudios Pirenaicos. Sección V*. Zaragoza, 1952, t. VI, pp. 95-107: “por agoa [...] derrocando las peynnas et limpiando et yssanchando el rio [...] en manera que baxel de coranta cargas ariba llegue por agua al dicho puerto [de Endarlatza]”. MARTÍNEZ DÍEZ, Gonzalo; GONZÁLEZ DÍEZ, Emiliano y MARTÍNEZ LLORENTE, Félix. *Colección de documentos medievales*, t. I, docs. n.ºs 300 y 301.

⁸² RAMÍREZ, Eloísa. *Solidaridades nobiliarias*, p. 312.

entre otros, se apoyará la generalización de la hidalguía. El proceso estuvo plagado de avances y retrocesos pero, en esos años, se desarrolló desde las villas guipuzcoanas una auténtica ofensiva⁸³: a Segura, por ejemplo, se le eximió de *todo pecho e de todo pedido e de fonsado e de fonsadera, e de servicio e de moneda e de monedas e de yantar e de yantares e de todos los otros pechos e tributos [...] salvo las alcabalas*⁸⁴, una evidencia más de la privilegiada posición que desde el punto de vista fiscal fueron alcanzando las villas castellanas de la frontera⁸⁵. Con todo, el fenómeno no es exclusivamente guipuzcoano. Algunas villas navarras de la frontera –Bera y Lesaca–, también se beneficiaron de su ubicación para obtener privilegios en 1402⁸⁶.

4 EL RECRUDECIMIENTO DE LA GUERRA PRIVADA (1400-1450)

Lo más relevante de la primera mitad del siglo XV es la extraordinaria extensión, sin precedentes, de la guerra privada. Aunque los monarcas de ambos reinos tratan de poner coto a la violencia ordenando treguas entre los linajes, su labor se reveló prácticamente imposible. En esta época, los conflictos internobiliarios, que hasta el momento no parecían superar el ámbito local, comienzan a implicar cada vez más a un mayor número de linajes. Linajes que ya no sólo proceden del mismo reino sino también de territorios situados al otro lado de las fronteras merced a las estrategias matrimoniales de los Parientes Mayores. Después del enlace pionero entre los Amézqueta y los Saint-Pée, la frontera navarro-guipuzcoano-labortana fue escenario de la unión entre Oger de Amézqueta y la heredera de Lazcano –antes de 1404–, de Juan de Amézqueta con Isabel de Beaumont –hija de Carlos, alférez de Navarra y señor de Guiche y Curton en Labourd– en 1413, de Juan de Gamboa con la heredera del solar navarro de Alzate –entre 1428 y 1439– y entre el navarro-labortano Juan, señor de Urtubia, y una hija de Juan López de Lazcano, antes de 1448⁸⁷. Para estas fechas

⁸³ MARTÍNEZ DÍEZ, Gonzalo, en un artículo clásico sobre la evolución de la fiscalidad real en las villas guipuzcoanas, estudio con detalle el proceso: “Fiscalidad en Guipúzcoa durante los siglos XIII-XIV”. *Anuario de Historia del Derecho Español*, 1974, vol. XLIV, pp. 537-617. DÍEZ DE SALAZAR, Luis Miguel. “El servicio y pedido viejo en Guipúzcoa y Álava a través de un documento de 1398”. *Boletín de la Real Sociedad Vascongada de los Amigos del País*, 1981, vol. XXXVII, cuadernos 3-4, pp. 377-394. DÍAZ DE DURANA, José Ramón. “Conflictos sociales en el mundo rural guipuzcoano a fines de la Edad Media: los campesinos protagonistas de la resistencia antiseñorial”. *Hispania*, 1999, vol. 202, pp. 433-455. Véanse para otras villas guipuzcoanas los documentos publicados por MARTÍNEZ DÍEZ, Gonzalo; GONZÁLEZ DÍEZ, Emiliano y MARTÍNEZ LLORENTE, Félix. *Colección de documentos medievales*, t. I, docs. n.ºs 124, 148 y 186, y t. II, docs. n.ºs 353, 356, 359, 360, 369 y 452, entre otros.

⁸⁴ MARTÍNEZ DÍEZ, Gonzalo; GONZÁLEZ DÍEZ, Emiliano y MARTÍNEZ LLORENTE, Félix. *Colección de documentos medievales*, t. II, doc. n.º 355.

⁸⁵ DÍAZ DE DURANA, José Ramón. *La otra nobleza. Escuderos e hidalgos sin nombre y sin historia. Hidalgos e hidalguía universal en el País Vasco al final de la Edad Media (1250-1525)*. Bilbao, 2004, p. 203.

⁸⁶ OTAZU, Alfonso de. “Los banderizos del Bidasoa”, pp. 422-423.

⁸⁷ RAMÍREZ, Eloísa. *Solidaridades nobiliarias*, pp. 77-78 y 90. GARCÍA DE SALAZAR, Lope. *Las bienandanzas*, t. IV, pp. 67 y 172-173.

ya se había consumado otra unión: la de los Lazcano con la casa alavesa de Gauna, señores de Arana: en 1427 las gentes de la localidad navarra de Larraona declaraban que “lo que mas los agrauia et faze passar mal que estan a hun quart de legoa de Contrasta et passan muy mal con el seynnor de Lazquano et con sus gentes, que non son buenament seynnores de sus casas”⁸⁸. Los viejos hábitos de los bandidos guipuzcoanos no acababan de desaparecer.

Pero en aquellos años los linajes se entregaron también a otras prácticas mucho menos afectuosas. A partir de la segunda década del siglo XV la documentación muestra una extraordinaria efervescencia de los enfrentamientos internobiliarios en la frontera entre Guipúzcoa, Navarra y Labourd. Aunque pueda resultar fatigoso para el lector, merece la pena detallar de forma breve la maraña de conflictos entre los diferentes linajes. Por ejemplo, entre abril y julio de 1410 tenemos noticia de pugnas y treguas entre los Amézqueta/Saint-Pée, Lazcano y Eraso, circunstancias que no debían de haber cambiado sustancialmente ya que, en enero y abril de 1411, el monarca navarro envió cartas de inhibición al señor de Saint-Pée y a los linajes de Alzate, Zabaleta y Eraso. La situación en la frontera debía ser especialmente tensa, ya que en mayo de ese año se esperaba un ataque de los labortanos –sin duda los Amézqueta/Saint-Pée– y los Lazcano contra la villa navarra de Lecumberri, aunque finalmente se logró establecer una tregua entre los Eraso y los Amézqueta/Saint-Pée. En julio de 1411 se manifestó de nuevo un problema recurrente en la frontera: la venganza por los oñacinos muertos antes de la tregua de 1375 ya señalada. Los descendientes de los fallecidos desafiaron a las gentes de las localidades navarras de Echarri-Aranaz, Arbizu, Lacunza, Lizarraga-Goicoa, Lizarraga-Bengoa, Torrano y Unanua, desafío que se encuentra posiblemente en el origen de la carta enviada por Juan II de Castilla en 1412 para poner fin a la violencia en la frontera.

Esta violencia llegó a cobrarse la vida de algunos significados banderizos. El año 1413 presencié dos importantes combates: en el primero de ellos los Amézqueta/Saint-Pée derrotaron a los Alzate dando muerte al cabeza de linaje y su hijo, mientras que en el segundo, una rama secundaria de los Gamboa instalada en el noreste de Guipúzcoa abatió a los Ugarte del valle de Oyarzun, resultando muerto su líder Martín Sánchez de Ugarte. Las pérdidas sufridas el año anterior no arredraron a los contendientes; en mayo de 1414 los Alzate desafiaron al linaje de Lizarazu, pero en julio ya se había establecido una paz entre Alzate, Zabaleta y Lizarazu. La tregua apenas duró porque en agosto vuelven a mencionarse las luchas entre los Alzate y Zabaleta de una parte y los Lizarazu, Vergara y Amézqueta/Saint-Pée de la otra. Al mes siguiente, el conflicto se había extendido y el linaje guipuzcoano de Alzaga aparecía como aliado de Alzate y Zabaleta. Tras una década de paz, volvieron a desencadenarse hostilidades entre los Amézqueta/Saint-Pée y los Alzate en 1424. Es posible que este conflicto pueda corresponderse con el encuentro que nos narra Lope García de Salazar en el que los Amézqueta/Saint-Pée derrotaron a los Gamboa, que se habían

⁸⁸ LEMA, José Ángel et alii. *Los señores de la guerra*, doc. n.º 242.

hecho con la herencia de Alzate por matrimonio. La violencia entre los linajes parecía no agotarse nunca, los Alzate se enfrentaban con los Zabaleta en 1428-1429, mientras que en 1436 los Amézqueta/Saint-Pée se encontraban en disensiones y debates con los Bértiz. Todavía en 1447 y 1448 los linajes oñacinos guipuzcoanos de la frontera sufrieron el ataque de los gamboínos, consiguiendo rechazar los asaltos contra las torres de Berástegui y San Millán gracias a la ayuda de los señores de Lazcano y Urtubia. Los acontecimientos de estos dos últimos años no pueden desligarse del clímax de la guerra privada que sacude a Vizcaya y Guipúzcoa culminando en el emblemático episodio de la quema de Mondragón⁸⁹.

Los matrimonios transfronterizos no sólo se vieron acompañados por la violencia. También se abrieron nuevas posibilidades en las nuevas tierras para los cabezas de linaje. El ejemplo más sobresaliente sería, sin duda alguna, el de los Amézqueta/Saint-Pée. Juan de Amézqueta, señor de Saint-Pée, fue nombrado baile de Hastings por el rey de Inglaterra, en 1411, y preboste de Dax, en 1416, habiendo casado con los navarros Beaumont, otra familia con importantes intereses en la Gascuña inglesa. La fidelidad anglófila de los Amézqueta se prolongó en su hijo bastardo, Oger, que ostentó los citados cargos y, además, fue baile de Labourd en 1442 por el duque de Gloucester⁹⁰.

En la primera mitad del siglo XV, la frontera se vio también agitada por conflictos que enfrentaron a los reinos de Castilla y Navarra con sus secuelas de saqueos, incendios y destrucciones. En otra paradoja transfronteriza, el soberano navarro, Juan II, era también miembro de una rama colateral de la casa real castellana y las tres guerras en que se vio envuelta Navarra —en 1429-1430, 1444 y 1448— se debieron a la implicación del rey Juan en la política del vecino reino. Estos enfrentamientos vieron la generalización en el lado navarro de la frontera de un sistema de defensa eventual que se basaba en la multiplicación de pequeñas fortalezas habilitadas como tales sólo en los momentos de conflicto. En este sistema, se situaba una pequeña guarnición en las torres de las iglesias, que eran reforzadas con obras eventuales como empalizadas, cadalsos, parapetos de tierra, etcétera. Estas fortalezas no se confiaron a alcaides, sino a capitanes que se encargaban de su defensa mientras durara la guerra o la situación de peligro⁹¹.

⁸⁹ RAMÍREZ, Eloísa. *Solidaridades nobiliarias*, pp. 76-81, 86, 90 y 312-314. GARCÍA DE SALAZAR, Lope. *Las bienandanzas*, t. IV, pp. 167-169 y 172-173. OTAZU, Alfonso de. “Los banderizos del Bidasoa”, pp. 437-441. ORELLA, José Luis de. “La hermandad de frontera”, pp. 487-488. FERNÁNDEZ DE LARREA, Jon Andoni. “Los señores de la guerra en la Guipúzcoa bajomedieval”, pp. 27-30. LEMA, José Ángel et alii. *Los señores de la guerra*, doc. n.º 238.

⁹⁰ RAMÍREZ, Eloísa. *Solidaridades nobiliarias*, pp. 90-91. JAURGAIN, Jean de. “Jean d’Amézqueta. Seigneur de Saint-Pée, en Labourd”. *Revue de Béarn et du Pays Basque*, 1904, vol. 10, pp. 433-439.

⁹¹ MARTINENA, Juan José. *Castillos reales*, pp. 89-90, 157-160, 637, 639, 641 y 653. La falta de operatividad de los viejos castillos supuso el abandono de varios más a lo largo del primer cuarto del siglo XV: ni las cuevas de Lana ni Orzórroz tenían alcaide desde 1400 y 1406, respectivamente, por los mismos años la torre de Leiza seguía derribada —aunque en 1410 se estudió reedificarla—, mientras que Irurita, en 1427, *caído es el dicho castieillo*. Las fortificaciones tradicionales supervivientes corrieron suertes diversas. Así, en 1429-30, mientras se perdía el castillo de Gorriti, la villa de Huarte-Araquil

Durante estos años se reforzó también la posición de los cabezas de linaje de la frontera alavesa y guipuzcoana. En primer lugar podemos observar como aquellos pequeños linajes de escuderos que a mediados del siglo XIV poseían autonomía suficiente como para entrar en tratos individuales con el rey de Navarra, ahora forman parte de las clientelas de los Parientes Mayores. Un buen ejemplo lo proporcionan los escuderos de la familia Urquiola que, mientras en 1364 se hicieron vasallos del rey de Navarra, en 1426 aparecían al servicio de Juan López de Lazcano desafiando a varios vecinos de la villa vizcaína de Durango⁹². En segundo lugar, los Parientes procuraron aumentar sus ingresos utilizando distintos expedientes, como la usurpación de rentas y bienes eclesiásticos⁹³ o la imposición a las comunidades campesinas de una suerte de monopolio sobre los molinos⁹⁴. En algunos casos esta usurpación era consecuencia directa de la coyuntura fronteriza, como cuando en 1430 los vecinos de Ataun entregaron al señor de Lazcano el patronato y diezmos de su iglesia en recompensa por haberles defendido de las agresiones navarras: el año anterior había estallado una guerra entre Castilla y Navarra⁹⁵.

resistió un asedio que se levantó tras un combate en Lecumberri. En la siguiente guerra, en 1444, fue destruida e incendiada la villa de Lesaca por los guipuzcoanos dirigidos por el señor de Lazcano, mientras que los Berástegui destruyeron siete casas en Beruete. Finalmente, en 1448, los navarros actuaron como agresores, tomando la villa alavesa de Santa Cruz de Campezo, y apresando a su señor, Lope de Rojas. Algunas de aquellas posiciones, como Orzórroz y Leiza, fueron reactivadas en la guerra civil. GARCÍA DE SALAZAR, Lope. *Las bienandanzas e fortunas*. Bilbao, 1984, t. III, pp. 167-168. OTAZU, Alfonso de. "Los banderizos del Bidasoa", pp. 328-329. LACARRA, José María. *Historia política del reino de Navarra, desde sus orígenes hasta su incorporación a Castilla*. Pamplona, 1973, t. III, pp. 257-258.

⁹² FERNÁNDEZ DE LARREA, Jon Andoni. "Una familia de escuderos", p. 157.

⁹³ Este es el caso, por ejemplo, de la iglesia parroquial de Zaldibia, dedicada a Santa Fe de Campayn, que en 1404, el Chantre de la Catedral de Pamplona arrendó a Oger de Amézqueta, señor de Lazcano. Sus sucesores usurparon durante todo el siglo XV las rentas decimales y demás derechos, hasta tal punto que durante los años veinte del siglo XVI Felipe de Lazcano se reclamará patrón de la misma. Archivo Diocesano de Pamplona, Ollacarizqueta, C 75, n.º 22. Lo mismo sucedió en el caso de la iglesia de Astigarraga y Murguía en 1414. LEMA, José Ángel et alii. *Los señores de la guerra*, doc. n.º 237. El interés de los señores guipuzcoanos por los espacios susceptibles de explotación ganadera que poseía el Hospital de Roncesvalles en la frontera se había manifestado anteriormente, por ejemplo, en los acuerdos entre el Hospital y los señores de Alzaga y Ugarte sobre los montes de Andaza y los cubilares de la tierra de Oyarzun respectivamente, en 1388 y 1389. LEMA, José Ángel et alii. *Los señores de la guerra*, docs. n.ºs 224 y 226.

⁹⁴ En 1408, Oger de Amézqueta, señor de Lazcano, y los vecinos de la colación de Ataun establecieron un acuerdo sobre la construcción y explotación de unos molinos nuevos en el río Agaunza. Igualmente, en 1425, Juan de Amézqueta, señor de Saint-Pée, pactó un convenio con los vecinos de San Pedro de Leaburu por el cual estos últimos se comprometieron a moler en los molinos que aquél poseía en "Mahala", en el término de Leaburu. LEMA, José Ángel et alii. *Los señores de la guerra*, docs. n.ºs 232 y 239 respectivamente. DÍAZ DE DURANA, José Ramón. "Las bases materiales del poder de los Parientes Mayores guipuzcoanos: Los molinos. Formas de apropiación y explotación, rentas y enfrentamientos en torno a la titularidad y derechos de uso (ss. XIV a XVI)". *Studia Historica. Historia Medieval*, 1997, vol. 15, pp. 41-68.

⁹⁵ Agradecemos a Iosu Curiel la información que nos ha proporcionado sobre este asunto. Archivo Histórico Diocesano de San Sebastián, Ataun San Martín 01903, 1452/019-00: "que en el año de 1430 a 14 de mayo, habiéndose juntado el jurado y vecinos que al tiempo eran en la universidad de Ataun (oy villa) le hicieron gracia y donación de la presentación de los capellanes de la yglesia de San Martín y las diezmas de ella, quedando la parte necesaria para los capellanes, a Juan López de Lazcano, señor de la

Los puertos del Cantábrico seguían atrayendo el interés de los mercaderes navarros, que periódicamente buscaban la garantía de la monarquía castellana para poder acceder a ellos, como nos indica el privilegio que obtuvieron en 1401 para utilizar el puerto de Pasajes en Villanueva de Oyarzun (Rentería)⁹⁶. La documentación de la primera mitad del siglo XV nos permite ponernos en contacto con otro aspecto de la frontera: la frontera era permeable para los linajes –que combaten, saquean o se casan a través de ella– y para los comerciantes, pero también para la gente común que ganaba su sustento emigrando estacionalmente para trabajar fuera de su territorio, un fenómeno bien estudiado para el siglo XVI⁹⁷. Podemos observar a guipuzcoanos que son propietarios de herrerías⁹⁸ o molinos⁹⁹ en Navarra o que talan madera allí¹⁰⁰; que trabajan como albañiles, carpinteros y maestros de obras en diferentes construcciones en el viejo reino¹⁰¹, incluso en castillos reales¹⁰², o a mulateros que llevan vino a Guipúzcoa¹⁰³ o hierro y sardinas al interior¹⁰⁴.

5 LA DESACTIVACIÓN DE LA FRONTERA DE LOS MALFECHORES (1450-1521)

En los años centrales del siglo XV una serie de acontecimientos provocó profundos cambios en la situación fronteriza entre Álava, Guipúzcoa y Navarra. En

casa de Lazcano, declarándole así en esta concesión por su vida y de las de tres de sus descendientes en aquella casa, por las buenas obras que de él recibieron en oposición de los oprobios y vejaciones que recibían de los Navarros con quienes confinaban y había guerra entonces”.

⁹⁶ ORELLA, José Luis de. “La hermandad de frontera”, p. 473.

⁹⁷ PIQUERO, Santiago. “El siglo XVI, época dorada de los movimientos migratorios guipuzcoanos de media y larga distancia durante la Edad Moderna”. En *La Luchá de Bandos en el País Vasco: de los Parientes Mayores a la Hidalguía Universal. Guipúzcoa de los bandos a la Provincia (siglos XIV a XVI)*. Bilbao, pp. 399-423.

⁹⁸ Lope López de Lazcáibar, vecino de Tolosa, tiene una herrería en Areso en 1410-12. A. G. N. Comptos, Reg. 309, fol. 96r; y A. G. N. Comptos, Reg. 318, fol. 149r.

⁹⁹ Martín García de Zaldibia y otros de Tolosa construyeron una duela en los montes de Beinza-Labayen, en Asura, antes de 1429. A. G. N. Comptos, Reg. 393, fol. 230v.

¹⁰⁰ En los montes de Andía y Encía, del patrimonio real, en 1431. A. G. N. Comptos, Papeles Sultos-Serie 2ª, Leg. 7, n.º 83, III.

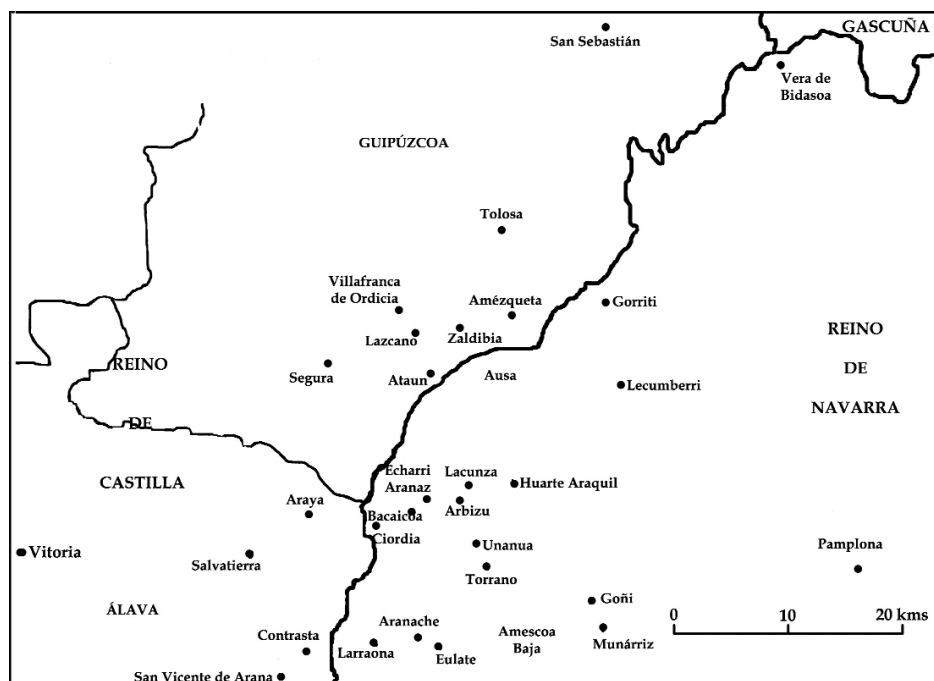
¹⁰¹ En 1433, Martín Miguel de Albístur, carpintero, y Sancho de Asteasu, mazonero, guipuzcoanos, reconocieron la iglesia de Irurtzun y elaboraron un presupuesto de lo que podía costar su reparación. A. G. N. Comptos, Papeles Sultos-Serie 2ª, Leg. 8, n.º 34, I y II. En 1437 era Juan de Gaztelu, carpintero, vecino de Gaztelu (Guipúzcoa), quien tenía problemas sobre el pago de la construcción de la herrería de Ezpeleta. A. G. N. Comptos, Papeles Sultos-Serie 2ª, Leg. 9, n.º 100, VII. Mientras que, en 1447, Martín de Albisu, mazonero, vecino de la villa guipuzcoana de Segura, había sido injustamente embargado en Echarri-Aranaz. A. G. N. Comptos, Papeles Sultos-Serie 2ª, Leg. 11, n.º 92.

¹⁰² Así, en 1372, las obras del castillo de Ataun son encargadas a ciertos maestros de Guipúzcoa, mientras que, en 1410, el cantero Juan de Rentería fue consultado para tratar del arreglo la torre de Leiza. MARTINENA, Juan José. *Castillos reales*, p. 365.

¹⁰³ Un mulatero hizo seis viajes de Falces a Tolosa con esta carga en 1437. A. G. N. Comptos, Papeles Sultos-Serie 2ª, Leg. 9, n.º 93, VI.

¹⁰⁴ En 1443. A. G. N. Comptos, Papeles Sultos-Serie 2ª, Leg. 10, n.º 64.

1449 se inició la definitiva ofensiva francesa contra Gascuña: los Urtubia, Amézqueta/Saint-Pée y sus parientes navarros, los Beaumont, intentaron defender la soberanía inglesa en Labourd que, finalmente, colapsó con la capitulación de Bayona en 1451 en uno de los últimos episodios de la guerra de los Cien Años¹⁰⁵. Durante esos años estalló la guerra civil en el reino de Navarra entre el rey Juan II y su hijo Carlos, príncipe de Viana. La guerra supuso la fractura de la sociedad aristocrática navarra alineada en dos bandos: el agramontés, que apoyaba al rey, y el beamontés, favorable al príncipe. La adscripción de los linajes a uno u otro bando se realizó en muchos casos en función de las alianzas y enemistades forjadas en las generaciones anteriores. Por lo que se refiere a los nobles de la frontera, en la facción agramontesa militaron los Alzate, Bértiz, Ciordia, Eraso, Ezpeleta, Zozaya, Vergara y Arbizu, mientras que en la beamontesa se integraron los Amézqueta/Saint-Pée, Urtubia, Zabaleta y Lizarazu. Al parecer la zona fronteriza, en particular la merindad de las Montañas, quedó en manos del príncipe, del que el señor de Zabaleta era, desde septiembre de 1451, capitán de la fortaleza de Goizueta y de la



Mapa 3.-*La frontera de los malhechores (1250-1521).*

¹⁰⁵ RAMÍREZ, Eloísa. *Solidaridades nobiliarias*, p. 91.

comarca de Cinco Villas de Lesaca y Bera, aunque ese mismo año existían guarniciones agramontesas en las torres de Eraso, Murguinduetta (Araquil), Ciordia y el castillo de Garaño¹⁰⁶.

El desencadenamiento de la guerra dio al traste con la relativa calma que se había alcanzado en la frontera después de 1350. Un texto de 1452 es sumamente revelador. Ese año, Luis de Beaumont, lugarteniente general del príncipe, escribió a Ochoa López de Zabaleta, su capitán en Goizueta y las Cinco Villas de Lesaca y Bera, reprochándole que sus tropas se dedicaban al robo tanto de ganado como a los viandantes en los caminos públicos, mientras que eran incapaces de reprimir las correrías que sus enemigos agramonteses realizaban en la misma zona, lo que comprometía el prestigio de la causa beamontesa en el área¹⁰⁷. La necesidad de mantener y aprovisionar los contingentes armados, conjugada con la inestabilidad y falta de autoridad creados por la contienda, hizo aparecer nuevamente en la frontera las exacciones violentas de la época más intensa del bandidaje, ejercidas por ambos contendientes. Un primer intento de arreglo del conflicto con la concordia de Barcelona de 1460 hizo someterse a los partidarios del príncipe. La paz fue breve y su fin trajo un realineamiento de algunos linajes en la zona del Bidasoa: en los primeros meses de 1461, cuando se reiniciaron las hostilidades, los Zabaleta no se unieron a la rebelión beamontesa y permanecieron leales a Juan II¹⁰⁸. La inestabilidad de la zona durante aquellos años inspiró nuevos intentos de revitalizar la Hermandad transfronteriza, con el fin de garantizar el tráfico de mercancías, en 1466 y 1468¹⁰⁹.

En 1469 se reanudaron las hostilidades entre agramonteses y beamonteses. De nuevo, la zona fronteriza fue escenario de rapiñas y depredaciones de las que fueron

¹⁰⁶ RAMÍREZ, Eloísa. *Solidaridades nobiliarias*, pp. 217, 221, 229 y 240. OTAZU, “Los banderizos del Bidasoa”, pp. 479-480.

¹⁰⁷ OTAZU, Alfonso de. “Los banderizos del Bidasoa”, pp. 496-497, Apéndice VI: “andan faziendo algunas cosas en deservicio de S. S. et robando ganados et caminos publicos, et faciendo e cometiendo otros dannos e males [...] algunos otros andan reveles al dicho señor principe e facen muchos males en las dichas tierras et escandalizan a los pueblos de aquellas e non son perseguidos ni corregidos, por algunos favores et cubiertas que van en sus mismas tierras”.

¹⁰⁸ RAMÍREZ, Eloísa. *Solidaridades nobiliarias*, pp. 285, 296 y 320. OTAZU, Alfonso de. “Los banderizos del Bidasoa”, pp. 434 y 481. En la zona de la frontera la reanudación de las hostilidades vino dada por la sublevación del castillo de Orzórroz a favor del príncipe, que acabó siendo sometido por los Alzate, Bértiz y Azpilicueta con los contingentes de las villas de Lesaca, Bera, Echalar, Yanci, Aranaz y Goizueta.

¹⁰⁹ ORELLA, José Luis de. *Guipúzcoa y el reino de Navarra*, p. 126-127, y también en ORELLA, José Luis de. “La hermandad de frontera”, p. 480-481 y 488-489. La Hermandad de 1466 era iniciativa de los hidalgos de Oñate que esperaban integrar en ella a la villa de Estella, los valles de Yerri, Guesálaz, Cinco Villas de Goñi, Allín y Améscoa, en la merindad de Estella, Echarrri-Aranaz, Burunda, Araquil y Larraun, en la merindad de las Montañas, por parte navarra, y la villa de Salvatierra, la junta de Araya, la hermandad de Eguílaz y junta de San Millán, las hermandades de Barrundia, Gamboa, Guereñu, Luzcando, Alaiza y Gaceo, por parte de Álava. La volátil situación en la frontera se puso de manifiesto en 1460, cuando cuatro habitantes de Tolosa fueron muertos en Lecumberri y, en represalia, los tolosarras quemaron la iglesia de la villa navarra, lo que les valió la excomunió, LEMA, José Ángel y TAPIA, Izaskun. *Colección Diplomática del Archivo Municipal de Tolosa. Tomo II*, doc. n.º 12.

víctimas también los vecinos guipuzcoanos, hasta tal punto que Enrique IV de Castilla permitió en 1471 a las gentes de Guipúzcoa tomarse la justicia por su mano¹¹⁰. El año 1469 fue testigo, además, de otro cambio de adscripción cuando María, heredera de Urtubia, contrajo matrimonio con el agramontés Rodrigo de Gamboa, enlazando así los linajes de Urtubia y Alzate¹¹¹. La intermitente recurrencia de una guerra que parecía no tener fin favoreció el fortalecimiento de los linajes a costa del poder de la monarquía —entiéndase cualquiera de los dos contendientes por el trono—, que debía ser generosa para mantener la fidelidad de sus combatientes¹¹². Este fortalecimiento de los linajes queda patente en el convenio y alianza que en 1474 acordaron los Saint-Pée con los Zabaleta, Vergara, Subiza, Zozaya, Bértiz y las villas de Lesaca, Echalar, Aranaz y Yanci. En este acuerdo, todos los demás reconocían la autoridad de los Saint-Pée, cuyo partido se comprometen a seguir: “de tener la via opinión e partido que el dicho señor de Sant-Per tiene [...] et de lo ayudar e socorrer en todas et quontas veces por el dicho señor et parientes de Sant-Per sean requeridas” por un periodo de diez años. La unión de los linajes debía tener primacía incluso sobre las órdenes de los soberanos de Francia y Navarra: “aunque por su señor natural fuesen ynividos a no ir, no cesaran de yr con el dicho señor de Sant-Per y sus parientes”¹¹³. Es sumamente interesante observar como de entre los linajes firmantes del acuerdo los Saint-Pée habían sido siempre beamonteses, los Zabaleta habían oscilado entre ambos bandos, mientras que los demás siempre habían sido agramonteses. Los grandes ausentes del convenio en la región eran los tradicionales rivales de los Zabaleta, los Alzate, y la villa de Bera donde estos residían. Estos ejemplos nos muestran la imagen opuesta de Guipúzcoa, donde desde 1456 se asiste a una reafirmación del poder real y de la Hermandad en detrimento de los linajes. En Navarra, por el contrario, con un poder real débil, son los linajes quienes toman en

¹¹⁰ ORELLA, José Luis de. “La hermandad de frontera”, pp. 481 y 489-490: “los males dapños grandes guerras muertes fuerzas e robos e otros dapños y males que algunas gentes de Navarra e otros extrangeros comarcanos de la dicha provincia han fecho e facen de cada día a esa dicha mi provincia [...] en especial dizque de cinco o seis días a esta parte los dichos navarros a mano armada entraron en los limites de la dicha mi provincia en la tierra de Aralar e llebaron cierto ganado robado [...] saliendo tras ellos en apellido ciertos mis subditos vecinos de Villafranca [de Ordizia] e otros lugares mataron los dichos navarros a Juan Martínez e a otros algunos que con el iban [...] dándoles licencia e poder para que a los dichos navarros e otros qualesquier extrangeros comarcanos de la dicha provincia pudiesedes resistir a los males e dapños que vos facen e les facer toda guerra e mal e dapño segund que ellos lo facen a esa dicha provincia [...] reintegrando vos de los dapños e robos e injurias que vos han fecho e ficieren de aquí adelante [...] con mano armada poderosamente [...] con vuestras gentes e armas [...] usedes en ellos según que ellos han usado e usan con vosotros”.

¹¹¹ OTAZU, Alfonso de. “Los banderizos del Bidasoa”, p. 472.

¹¹² Así por ejemplo, el señor de Zabaleta vio recompensada su fidelidad a Juan II en 1462 con la donación a perpetuidad del molino y rentas de Lesaca, mientras que su rival tradicional, el señor de Alzate, obtuvo en ese mismo año la exención de cuarteles y alcabalas de la casa de Ibarburúa —que le había sido donada en 1459— y la autorización para edificar un molino en el Bidasoa. RAMÍREZ, Eloísa. *Solidaridades nobiliarias*, p. 303 y OTAZU, Alfonso de. “Los banderizos del Bidasoa”, p. 481.

¹¹³ OTAZU, Alfonso de. “Los banderizos del Bidasoa”, pp. 442-447.

sus manos el control de la situación: la violencia estalla periódicamente, incluso cuando la cuestión dinástica –detonante del conflicto– parece hallarse en vías de solución.

El punto de inflexión para la pacificación de Guipúzcoa fue el destierro en 1457 de los cabezas de linaje a diferentes puntos de la frontera con el reino nazarí de Granada y otros lugares. La reacción antibanderiza había comenzado pocos años antes como respuesta a la conmoción causada por los sucesos de Mondragón, progresando durante los años siguientes hasta provocar la unión de los Parientes Mayores de los dos bandos –ñaicino y gamboíno– para desafiar en 1456 a los dirigentes de las villas más beligerantes de la Hermandad. Desgraciadamente para los banderizos, Enrique IV tomó partido por la Hermandad guipuzcoana. El regreso de los Parientes Mayores se produjo en 1460. El rey les obligó entonces a prestarle un pleito-homenaje que asegurara su sumisión a la paz y justicia públicas representadas por la Hermandad. Se trata, sin duda, del momento de mayor debilidad de los Parientes. Las tradicionales bases de control sobre los hombres –bandos, treguas y encomendaciones– fueron prohibidas. El alejamiento de los cabezas de linaje fue aprovechado, además, por las gentes de la Hermandad, siguiendo las instrucciones del monarca, para derribar los símbolos de su poder: sus casas torre¹¹⁴. Esta debilidad de los Parientes se plasmó también en su escasa intervención en el conflicto civil navarro, a pesar de los vínculos que les unían a las partes enfrentadas. Una de las escasas noticias nos habla tan solo de cómo el lugar de Larraona, en Améscoa Baja, fue prevenido en 1452 de un posible ataque del señor de Lazcano desde su villa alavesa de Contrasta¹¹⁵. Tal vez fueron efectivas las inhibiciones lanzadas por los monarcas castellanos para intervenir en el conflicto navarro en 1468 y 1494¹¹⁶. Tan sólo algunos miembros secundarios de los linajes parecieron implicarse en la guerra, como Pedro de Lazcano, uno de los capitanes del príncipe de Viana en 1455, o el bastardo de Lazcano en las tropas del conde de Lerín que saquearon Olite en 1495¹¹⁷. El único enfrentamiento de importancia en el lado castellano de la frontera se produjo en 1479, cuando tropas de la Hermandad de Álava, del señor de Ayala y del señor de Oñate dieron muerte a Juan

¹¹⁴ LEMA, José Ángel. “Por los procuradores de los escuderos hijosdalgo: De la Hermandad General a la formación de las Juntas de la Provincia de Guipúzcoa (siglos XIV-XVI)”. En *El triunfo de las élites urbanas guipuzcoanas: nuevos textos para el estudio del gobierno de las villas y de la Provincia (1412-1539)*. San Sebastián, 2002, pp. 59-113. DÍAZ DE DURANA, José Ramón. “Linajes y bandos en el País Vasco durante los siglos XIV y XV”. En *La familia en la Edad Media. XI Semana de estudios Medievales. Nájera 2000*. Logroño, 2001, pp. 253-284.

¹¹⁵ RAMÍREZ, Eloísa. *Solidaridades nobiliarias*, pp. 247 y 321.

¹¹⁶ RAMÍREZ, Eloísa. “La guerra de los nobles”, p. 123, nota 48. RECALDE, Amaia y ORELLA, José Luis de. *Documentación real a la provincia de Guipúzcoa. Siglo XV*. San Sebastián, 1988, t. I, doc. n.º 44. RECALDE, Amaia y ORELLA, José Luis de. *Documentación real a la provincia de Guipúzcoa. Siglo XV*. San Sebastián, 1988, t. II, doc. n.º 179.

¹¹⁷ RAMÍREZ, Eloísa. *Solidaridades nobiliarias*, p. 263 y CIÉRBIDE, Ricardo. *Inventario de bienes de Olite (1496)*. Pamplona, 1978, p. 193.

López de Lazcano y quemaron la torre en la que se encontraba en su villa de Contrasta¹¹⁸.

El último cuarto del siglo XV fue testigo de profundas alteraciones en el devenir de la frontera. El principal elemento de cambio fue la irrupción con fuerza en el campo de un nuevo jugador: la corona francesa, que había reemplazado a los ingleses en el dominio de Gascuña. Este hecho se producía, además, en un momento en el que otro de los jugadores, el reino de Navarra, se hallaba desgarrado por un conflicto civil intermitente. En 1476 un ejército francés cruzó el Bidasoa y asedió la villa de Fuenterrabía. Este acontecimiento manifestaba un cambio radical: la frontera con Navarra veía reducida su importancia estratégica en favor de la frontera con el reino de Francia. Como ponía de manifiesto un memorial navarro redactado este mismo año, Guipúzcoa se convertía en la defensa avanzada del reino de Castilla¹¹⁹. La importancia estratégica de la frontera del Bidasoa no hizo sino incrementarse con la conquista castellana de Navarra entre 1512 y 1521¹²⁰. Tras la definitiva incorporación del viejo reino al bloque de dominios de la Monarquía Católica, el eje Bidasoa-Pirineo se convirtió en la línea de defensa de sus territorios peninsulares frente al reino de Francia. A partir de entonces se definió una nueva línea fortificada que descansaba sobre las plazas de San Sebastián, Fuenterrabía y Pamplona, en el lado peninsular, y de Bayonne y Saint-Jean-Pied-de-Port, en el continental. La redefinición estratégica que supuso la conquista castellana de Navarra no implicó la desaparición de la frontera entre ambos reinos: la unión fue puramente dinástica y Navarra continuó como un reino diferenciado, manteniendo sus propias instituciones, hasta el definitivo éxito del régimen liberal con la Constitución de 1837 y la Ley Paccionada de 1841.

Los acontecimientos de 1476 en la frontera del Bidasoa nos permiten observar el nuevo destino que se abría para los Parientes Mayores. La “nueva” frontera sigue siendo

¹¹⁸ DÍAZ DE DURANA, José Ramón. *Álava en la Baja Edad Media. Crisis, recuperación y transformaciones socioeconómicas (c 1250-1525)*. Vitoria, 1986, p. 360: “fablando con ellos de una ventana de la dicha casa, le tiraron muchos tiros de saetas de las cuales le firieron con un rallo en la garganta, de la qual ferida dis que murió; et que non contentos de lo susodicho, de lo aver así muerto, que lo echaron en el fuego e lo quemaron e así mismo dis que quemaron su casa”.

¹¹⁹ LEMA, José Ángel et alii. *Los señores de la guerra*, doc. n.º 248: “Acerca d’esta necesidat que causa la venida de los franceses e atendiendo el sitio que han puesto sobre la villa de Fontarrauia, parece que la magestat del rey nuestro sennor deua poner muy grande diligencia assi por sí e sus sennorios como con el sennor rey de Castiella, su fijo, para que aquella villa sea soccorrida e los enemigos fallen resistencia antes que passen los puertos e montaynas muy grandes que ay, siquiere a la parte de Castiella, siquiere a la parte de Nauarra, porque en perderse aquella villa se pierde toda la prouincia de Guipuzcoa e quedales la entrada plana para Castiella e Nauarra. Item, que meior e mas facilmente pueden resistir dentro de la dicha prouincia de Guipuzcoa X^M hombres que despues de passados los montes cinquoaenta mil, por la aspereza e stretchura de la tierra e non auer disposicion de poder pelear multitud de gente, en especial a caballo”.

¹²⁰ JIMENO JURIO, José María. “La guerra de 1512-1522 y su repercusión sobre los territorios de la corona de Navarra”. *Eusko Ikaskuntza. Cuadernos de Sección Historia-Geografía*, 1989, vol. 11, pp. 11-32. BOISSONNADE, Pierre. *La conquista de Navarra en el panorama europeo*. Buenos Aires, 1956-1961.

de gran importancia para ellos, pero no como agentes independientes sino firmemente integrados en el aparato de la Monarquía Católica. Tras el regreso del destierro, su nuevo papel se hace evidente en la citada defensa de Fuenterrabía, en la batalla de Velate, durante la conquista de Navarra en 1512, o en la defensa de la frontera del Bidasoa y de Pamplona frente al último intento de los monarcas navarros –con el apoyo francés– por recuperar su reino en 1520-1521. Pero, en este papel de defensores de la frontera no estaban solos, debían compartir protagonismo con la Hermandad, cuya aportación en número de hombres armados era considerablemente superior.

El fortalecimiento del poder de la monarquía castellana y de las Hermandades de Guipúzcoa y de Álava se tradujo también en un mayor control sobre el espacio fronterizo y una más precisa delimitación del mismo. Así, en 1489 y 1498, comisarios de ambos reinos realizaron la delimitación de sus correspondientes territorios, que todavía entre 1519 y 1523 se estaban amojonando¹²¹. También se incrementó el control sobre el tráfico comercial a través de la frontera con la creación de nuevas aduanillas que impidiesen a los transportistas eludir el pago de derechos en los viejos establecimientos aduaneros¹²².

6 CONCLUSIONES

La frontera es ante todo el límite entre dos jurisdicciones, la demarcación entre dos espacios de poder, entre dos espacios políticos, los reinos de Castilla y de Navarra. Pero más allá de lo estrictamente jurisdiccional, la frontera se muestra extraordinariamente permeable. Permeable para aquellos que la cruzan para ganar su sustento: transportistas y comerciantes que llevan sus mercancías a los puertos del Cantábrico o a la Ribera tudelana, artesanos que trabajan estacionalmente a ambos lados de la frontera –mazoneros, carpinteros, canteros, ferrones, etcétera– o ganaderos que comparten los pastos veraniegos de altura en Aralar, Urbasa o Encía. Permeable también para los nobles que se casan y se enfrentan más allá de los estrechos límites de su esfera de influencia local. Permeable, finalmente, para las bandas de saqueadores que se aprovechaban de la impunidad que les ofrecía el refugio en una jurisdicción diferente a aquella en la que cometían sus crímenes y tropelías. Es posiblemente este último aspecto el que más llegó a marcar el devenir de la vida fronteriza, hasta el punto de bautizar a la propia frontera como la *frontera de los malfechores*.

¹²¹ ORELLA, José Luis de. *Guipúzcoa y el reino de Navarra*, p. 80. DÍAZ DE DURANA, José Ramón. *Álava en la Baja Edad Media*, pp. 41 y 72. SZÁSZDI, István. “La demarcación entre los reinos de Navarra y Castilla de 1498”. *Príncipe de Viana*, 1999, vol. 216, pp. 191-206.

¹²² Se establecieron en Lizarza, Gaztelu, Amézqueta, Abalcisqueta, Villafranca de Ordizia y Segura. ORELLA, José Luis de. *Guipúzcoa y el reino*, p. 88. DÍEZ DE SALAZAR, Luis Miguel. “El diezmo viejo y seco, o diezmo de la mar de Castilla. (Siglos XIII-XVI): Aportación al estudio de la fiscalidad guipuzcoana”. *Boletín de Estudios Históricos de San Sebastián*, 1981, vol. 15, pp. 187-314.

El progresivo incremento del poder de la monarquía castellana en la zona fronteriza se manifestó en un más firme control sobre el territorio guipuzcoano, que marchó de la mano de la consolidación de la Hermandad General, y la conquista del reino de Navarra. De ello se derivaron dos consecuencias. La primera fue la pérdida de importancia estratégica de la vieja frontera frente a la creciente amenaza francesa en la frontera del Bidasoa. La segunda, una actitud menos permisiva en las relaciones cotidianas transfronterizas en el nuevo escenario estratégico. Si lo largo del trabajo hemos visto a los nobles de la zona jugar a tres bandas, en matrimonios, servicios o conflictos, todo ello se acabó como nos demuestra lo acontecido al señor de Saint-Pée y Amézqueta –en Labourd y Guipúzcoa, respectivamente– entre el final del siglo XV y el inicio del XVI. En 1509 emprendió un pleito con el concejo guipuzcoano de Leaburu a cuenta de su molino de Mahala, no habiendo podido hacerlo hasta entonces porque “ha abido en los dichos tiempos en la dicha provincia de Guipuzcoa guerras e diferencias asy entre los caballeros e bandos della como con los reynos de Francia e de Navarra e que asy ha seydo publico e notorio que los sennores e duennos de la dicha casa de Mahala dexaron de cobrar por cabsa dello”¹²³.

Si hay un fenómeno que ha aflorado a lo largo del estudio, éste ha sido el de la violencia y su vinculación con los linajes de la nobleza local. En el origen de la relación entre violencia y linajes podemos situar la escasa entidad de los patrimonios de una muy numerosa pequeña nobleza abocada a una competición creciente entre sus propios miembros y con las villas. Claro ejemplo de estos pequeños linajes de escuderos serían aquellos que tanto en Álava como en Guipúzcoa se hicieron vasallos del rey de Navarra en la segunda mitad del siglo XIV. Gentes como los Lecea, algunos Murua o los Urquiola, para los cuales un feudo de bolsa y unas exiguas propiedades podían ser atractivo suficiente para abandonar su solar de origen e instalarse el viejo reino. La escasez del patrimonio y la competición entre los linajes obligaban a éstos a mantener un séquito armado que había que sostener con unos recursos limitados. La solución más sencilla era lograr que la propia comitiva se autofinanciase a través del saqueo y la depredación de las gentes que habitaban o transitaban los territorios fronterizos y sus aldeaños.

La violencia fronteriza, combinada con un poder real débil, lejano o ausente, permitió el fortalecimiento de algunos linajes que acabarían consolidando su poder e influencia sobre el resto. Este refuerzo de los linajes dominantes se hizo especialmente patente en Guipúzcoa durante la primera mitad del siglo XV y en Navarra durante la segunda mitad del mismo siglo, coincidiendo con la guerra civil. Guevara, Lazcano o Amézqueta/Saint-Pée figuraron entre los más beneficiados. Los Guevara extendieron su dominio durante la segunda mitad del siglo XIV por la Llanada oriental alavesa, reemplazando a los pequeños linajes de escuderos que en la primera mitad de aquel siglo practicaban el bandidaje fronterizo y a mediados del mismo se habían hecho

¹²³ Archivo de la Real Chancillería de Valladolid, Civiles, Quevedo, Fenecidos, C 1348/1 (1509-1511).

vasallos del rey de Navarra. Algo muy parecido sucedió en tierras guipuzcoanas con los Lazcano y aquellas familias de escuderos que en la segunda mitad del siglo XIV habían gozado de autonomía suficiente para tratar individualmente con la monarquía pamplonesa –los Urquiola– y que habían pasado a formar parte de las clientelas del linaje de Lazcano para 1426. En el norte de Navarra esta situación quedaría ejemplificada por el acuerdo que en 1474 firmaron los Saint-Pée con los Zabaleta, Vergara, Subiza, Zozaya y Bértiz y las villas de Lesaca, Echalar, Aranaz y Yanci, que dejaba de manifiesto la posición dominante de los primeros.

Pero la consolidación de estos linajes dominantes no se hizo solo a costa de las familias de pequeños escuderos. También alcanzó a las comunidades campesinas o a las entidades eclesiásticas. Amparándose en un clima de violencia y miedo que ellos mismos contribuían a generar, fueron imponiendo el monopolio sobre los molinos, se apoderaron de patronatos y diezmos eclesiásticos, se adueñaron de espacios ganaderos y forestales, estableciendo una suerte de señorío, no sancionado por ninguna merced real, a través de figuras como la encomendación tal y como, por ejemplo, hicieron los señores de Murguía con las gentes de Astigarraga¹²⁴. Esta situación de dominio basado en la coacción la ilustra perfectamente la declaración de uno de los parroquianos de Cestona en el pleito que enfrentaba en 1486 a la villa con el linaje de Iraeta en torno a los derechos de patronato sobre la iglesia: *non queria aver question con la casa de Yraeta e que con lo poco que tenia se queria pasar que el gran can solia dar gran ladrido*¹²⁵.

El poder de los linajes declinó de forma paralela al fortalecimiento del poder real. En Guipúzcoa y Álava este declive fue de la mano de la consolidación de las respectivas hermandades provinciales, mientras que en el caso navarro hubo de esperar a que la conquista castellana del viejo reino y la política de atracción por Carlos V de los viejos linajes –tanto beamonteses como agramonteses– concluyeran con éxito¹²⁶. Esta pacificación coincidió con el cambio de la importancia estratégica de las zonas fronterizas: la frontera entre Castilla y Navarra perdía relevancia respecto a la frontera de ambos reinos con Francia¹²⁷.

¹²⁴ AROCENA, Ignacio. “Un caso excepcional en el panorama social de Guipúzcoa: el señorío de Murguía”. *Boletín de la Real Sociedad Vascongada de los Amigos del País*, 1955, vol. XI, pp. 317-333.

¹²⁵ Archivo de la Real Chancillería de Valladolid, Pleitos Civiles, Zarandona y Walls, Olvidados, C 88/6.

¹²⁶ GARCÍA ZÚÑIGA, Mario. “Gasto y deuda pública en Navarra durante el feudalismo desarrollado”. En *Política y Hacienda en el Antiguo Régimen. II Reunión Científica Asociación Española de Historia Moderna*, 1992. Murcia, 1993, vol. I, pp. 271-284.

¹²⁷ La conquista castellana de Navarra no acabó incorporando todos los territorios del viejo reino a los dominios de la Monarquía Católica. La parte continental, las tierras de Ultrapuertos, que a partir de entonces empezaron a ser conocidas como Baja Navarra, permaneció bajo la soberanía de sus antiguos reyes –que acabaron convirtiéndose en monarcas de Francia a fines del siglo XVI– tras retirarse la guarnición castellana de Saint-Jean-Pied-de-Port en 1530 por las dificultades que presentaba la defensa del territorio situado al norte de los Pirineos.

Pero tanto la vieja frontera de los malhechores como la nueva frontera con el reino francés ocuparon durante largo tiempo un lugar destacado en el universo ideológico de las gentes que habitaban aquellos territorios. Todavía en 1518, en los memoriales del pleito que enfrentaba a los Parientes Mayores guipuzcoanos con la Provincia, la actuación de cada uno de los litigantes en la defensa de la frontera se convirtió en pieza fundamental del debate jurídico y político. Ambas partes hacían gala en ellos de la importancia de su contribución al mantenimiento de la línea fronteriza tanto frente a Navarra como a la Gascuña inglesa y Francia¹²⁸. La frontera fue también un referente a la hora de elaborar los orígenes míticos de los linajes, como quedó expresado rotundamente en la narración del nacimiento del linaje de Berástegui en 1535-1536. Según este relato, en tiempos remotos, los habitantes de Berástegui, Elduayen y Gaztelu sufrían los ataques de sus vecinos navarros de filiación gamboína –el señor de Eraso es citado expresamente– que les robaban y mataban, tanto a ellos como a sus ganados, hasta el punto de verse obligados a trabajar sus tierras armados. Para poner remedio a esta situación, acordaron entre ellos elegir a un individuo que les amparase y tuviese a su cargo defender la tierra. Se dirigieron para ello a la casería de Sagastiberri donde tanto el primer como el segundo hijo rechazaron la propuesta, que sí fue aceptada, finalmente, por el menor de los hermanos. Según la narración de alguno de los testigos, el más joven de Sagastiberri dio muerte en una celada junto a la herrería de la plaza de la localidad navarra de Leiza al responsable de las incursiones. El defensor de la tierra fue el antecesor de los señores de Berástegui, a quien, a cambio de su protección, los vecinos se comprometieron a entregarle tanto los diezmos como la renta de los molinos y los derechos sobre los ganados de Leizaran¹²⁹. Los paralelismos de esta leyenda con acontecimientos que hemos narrado no dejan de ser significativos.

¹²⁸ Los Parientes Mayores declaraban: “Y con esto no solamente sirben contra los enemigos de la fee, pero en todos los tiempos de neçesidad han defendido toda esta patria en todas las guerras que se han ofresçido en todas estas fronteras de Françia e Nabarra e Ynglatierra, como caballeros e ydalgos e defensores de la patria”. Mientras que la Provincia respondía: “los que a su serviçio no han faltado son los del cuerpo de la dicha Provinçia y ello seer ansy consta notoriamente pues no bastaria ni basta el numero de los dichos Parientes Mayores para defender la dicha Provinçia ni para hazer los serviçios que a Sus Altezas se han hecho por la dicha Provinçia y querer sustener que los dichos Parientes Mayores por sy podrian defender a la dicha Provinçia ni hazer guerra segund que el cuerpo de la dicha Provinçia suele hazer”. LEMA, José Ángel et alii. *El triunfo de las elites*, docs. n.ºs 32 y 33.

¹²⁹ Dicho relato aparece en las declaraciones de los testigos en el pleito que enfrentaba a los vecinos de Berástegui y Elduayen con su señor. OTAZU, Alfonso de. *El “igualitarismo” vasco: Mito y realidad*. San Sebastián, 1986, pp. 83-91. DÍAZ DE DURANA, José Ramón y FERNÁNDEZ DE LARREA, Jon Andoni. “El discurso político de los protagonistas de las luchas sociales en el País Vasco al final de la Edad Media”. En *Anexes des Cahiers de Linguistique et de Civilisation Hispaniques Médiévales*, 2004, vol. 16, pp. 313-336.